



UNCUYO
UNIVERSIDAD
NACIONAL DE CUYO

FACULTAD DE FILOSOFÍA Y LETRAS

**TRABAJO FINAL DE ESPECIALIZACIÓN.
ESPECIALIZACIÓN EN DOCENCIA UNIVERSITARIA**

**La mediación pedagógica de los materiales de
enseñanza**

Nombre del Alumno: **Ma. Magdalena De Vittorio Bértolo**

Nombre del Supervisor: **Lorena Cruz**

Mendoza, 2024

Índice de contenidos

1. Introducción	3
2. Desarrollo del Trabajo.....	5
2.1 Descripción-explicación de los contextos institucional y curricular.....	5
2.2 Problemática pedagógica central del trabajo y su justificación	12
2.3 Fundamentación pedagógica	15
2.4 Propuesta de enseñanza.....	19
2.5. Propuesta de evaluación de aprendizajes	49
2.6. Propuesta para la vinculación universitaria.....	55
2.7. Propuesta de Investigación Educativa	60
3. Cierre.....	66
4. Referencias Bibliográficas	68
5. Bibliografía.....	69

1. Introducción

El trayecto formativo que he recorrido a lo largo de los últimos dos años, gracias a la Especialización en Docencia Universitaria dictado por la Facultad de Filosofía y Letras de la Universidad Nacional de Cuyo, me ha brindado la posibilidad de generar este Trabajo Final Integrador desarrollado a partir de la necesidad de responder una problemática pedagógica que, desde mi mirada, atraviesa el espacio curricular Didáctica de la Música, espacio que forma parte del plan de estudios del Profesorado de Grado Universitario de Teorías Musicales y del Ciclo de Profesorado de Grado Universitario en Música del grupo de carreras musicales de la Facultad de Artes y Diseño de la Universidad Nacional de Cuyo.

En este proyecto, me propongo explorar y abordar la problemática relacionada a la mediación pedagógica de los materiales de enseñanza, esta problemática estructura y da sentido a todo el proyecto operando como un eje transversal que impacta en todas las funciones inherentes al ámbito universitario: la docencia, la extensión y la investigación. A lo largo del desarrollo de este trabajo se podrá observar que cada una de estas funciones universitarias revela una faceta de esta problemática y una intención pedagógica que busca romper los paradigmas educativos de los que formé parte tanto desde mi rol de estudiante como posteriormente docente: la búsqueda del diálogo activo entre los estudiantes y los materiales en las prácticas de aprendizaje propuestas, la creación de materiales didácticos de enseñanza adaptados a necesidades sociales concretas en el ámbito de la extensión, y la validación de los materiales y formación de grupos de control de estudiantes y docentes en la propuesta de investigación.

Es en este entramado complejo es donde encontré la motivación y la inspiración para abordar este desafío pedagógico con toda la profundidad y compromiso que el mismo merece. Es gracias a los textos, materiales y experiencias vividas a lo largo de esta Especialización que antiguas costumbres educativas, arraigadas algunas, reinventadas otras, y, las más peligrosas, desapercibidas, pudieron transformarse y dar lugar a nuevas maneras de mirar el acto pedagógico, así como también la posibilidad de reconocermme como educadora y reconocer al otro, de encontrar espacios de co-aprendizaje y entre todos reposicionarnos como engranajes que

brindan el tiempo necesario para evolucionar, como diría la escritora Clara Obligado (2022) en su libro Todo lo que crece:

“Crecer (...) Pensar y recomponer, habitar territorios misteriosos, estar incómoda. Es fértil el dolor, su oscura consistencia. Valoro la carencia como una forma de aprendizaje, la incomodidad. Plantas que se adhieren a la roca para tolerar el viento, una especie que evoluciona para sobrevivir y desarrolla estrategias increíbles, las patas que salen del mar y se arrastran por la tierra, unas alas que surgen para poder unir. Quizá Darwin no sólo descubrió las leyes de la selección natural, sino que abrió las puertas de una reflexión de otra índole: sólo se evoluciona a partir de lo que nos falta.”
(pp. 44 y 45)

2. Desarrollo del Trabajo

2.1 Descripción-explicación de los contextos institucional y curricular

El presente proyecto educativo se encuadra en el espacio curricular Didáctica de la Música, dictado en 3er año de la carrera de Profesorado de Grado Universitario de Teorías Musicales (PGU) y en el 2do semestre del Ciclo de Profesorado de Grado Universitario en Música (PGUM), del grupo de carreras musicales de la Facultad de Artes y Diseño de la Universidad Nacional de Cuyo.

Este espacio curricular articula con materias pedagógicas de formación general, como Problemática educativa, Didáctica y Currículum y Psicología del Desarrollo, otorgando la especificidad propia de las corrientes pedagógicas, psicológicas y de las neurociencias al campo concreto de la música, por lo que abre las puertas a lo que será la formación pedagógica específica en música que continuará en prácticas específicas de ambas carreras: Prácticas del Nivel Inicial, Primaria y Secundaria, así como las prácticas del Nivel Superior.

Recorrido histórico de la formación del grupo de carreras musicales de la Facultad de Artes y Diseño de la UNCuyo

El 15 de abril de 1940, un año después de la creación de la Universidad Nacional de Cuyo, se aprueba el primer plan de estudios (ordenanza 38 del Rectorado de la UNCuyo), inaugurando el Conservatorio Nacional de Música y Arte Escénico de la Universidad Nacional de Cuyo, plan elaborado y gestionado por el maestro Julio Perceval, organista y compositor de origen belga, que realizó una importantísima labor musical, pedagógica y de gestión de organismos e instituciones, de formación

profesional de música académica en la provincia de Mendoza y que fue director de esta institución hasta 1955.

Los planes de estudio de este conservatorio, estuvieron inspirados en los de los conservatorios de música de París (1795) y Bruselas (1832), teniendo como características la no estructuración de la formación en años sino a través de la promoción mediante concursos públicos, el ingreso a los conservatorios a edades tempranas (aunque no predeterminadas) y la promoción al finalizar los exámenes o concursos, teniendo cada alumno trayectorias individuales de acuerdo a sus intereses y especialidades. A lo largo de los años tanto los planes de estudio, la oferta educativa, la organización, así como los nombres que se le dieron a esta institución fueron transformándose, reflejando las necesidades sociales del medio, así como la gestión política y pública que afectaba a las instituciones.

En 1948, cambia su nombre a Instituto Superior de Artes e Investigaciones Musicales, demostrando ya desde su nueva denominación el interés, no sólo por la educación musical superior, sino también por la investigación.

En 1949 se vuelve a renombrar como Escuela Superior de Música, lo que connota un posicionamiento pedagógico más ligado a la idea de sistematización progresiva en niveles correspondientes a edades determinadas con un plan de estudios acorde.

En 1980 se crea la Facultad de Artes y Diseño de la UNCuyo (Resol. 351, Decreto 149/80) y se unifican las escuelas superiores de Artes Plásticas, Diseño, Música y Teatro, por lo que la escuela de música pasa a nombrarse Escuela de Música de la Facultad de Artes y Diseño, implicando su pertenencia al grupo de instituciones universitarias de arte, si bien sigue autodenominándose “escuela” ya que su formación contemplaba otros niveles de estudio, no sólo el superior y sigue siendo autónoma.

En 1998 se producen grandes cambios en cuanto a la estructura y organización de planes de estudio y carreras, y esto es en gran medida a la Ley de Educación Superior 24.351 de 1995. El nuevo nombre que adquiere la institución es Departamento de Música de la Facultad de Artes y Diseño, que claramente indica un nuevo posicionamiento político interno y organizativo: la pertenencia a la Facultad de Artes y Diseño como una rama más de su oferta educativa de carreras artísticas y no

una institución autónoma, como lo era hasta el momento. Vuelve a reestructurarse y cambia sus planes de estudio, centrándose especialmente en los estudios específicos del nivel superior y dejando como algo secundario los niveles iniciales de formación, aunque en la práctica estos estudios previos siguen siendo de primera necesidad para aquellos estudiantes que deseen ingresar al nivel superior, por lo que la formación es, la mayoría de las veces en otras instituciones, privadas o estatales. Si bien el grupo de la carreras musicales ofrece un ciclo preparatorio que se puede hacer a la par de la secundaria (llamado en la actualidad Parasistemático), su función es la de formar a los alumnos en los 4 años básicos de Lenguaje Musical y, en el caso de las licenciaturas en instrumento, del instrumento medular de la carrera elegida, antes de ingresar a la universidad y comenzar la trayectoria de nivel superior propiamente dicha, esta formación es muy exigente y poco adaptable a los horarios y necesidades de los estudiantes que están haciendo trayectorias de primaria o secundaria.

Desde 1998 hasta 2003 se incorporan carreras que tenían alta demanda y que significan un hito en la historia de la institución, como las Lic. en Música Popular, Lic. de Saxo y Lic. en Composición.

En 1999 la Estructura académica de la Facultad de Artes y Diseño vuelve a estar en proceso de transformación y organización departamental. La estructura queda conformada por 5 conjuntos de carreras: Artes del Espectáculo, Artes Visuales, Cerámica, Música y Proyectos de Diseño, y el Departamento de Música es llamado ahora Carreras Musicales, nombre que rige hasta la actualidad.

En el 2010 se inaugura la que será la 1era etapa de tres, del Edificio de Carreras Musicales de la Facultad de Artes y Diseño de la UNCuyo, integrando finalmente, de forma física, la unidad de las carreras de artes en el predio universitario. Este fue un cambio muy esperado ya que el edificio de música era incapaz de albergar la cantidad de estudiantes de distintas carreras musicales, las condiciones edilicias, además de peligrosas y paupérrimas, determinaron muchos problemas derivados de la precariedad propia de una “casa” que, además, estaba (y está) considerada patrimonio provincial, por lo que no se la podía intervenir. Uno de los problemas más importantes derivados de la falta de espacio fue la no posibilidad de franjas horarias de cursado que permitieran a los estudiantes trabajar además de cursar. La falta de insonorización, de infraestructura y espacios adecuados a las necesidades de ciertos espacios curriculares, incapacidad para albergar instrumentos de gran tamaño, falta de auditorio, baños inhabilitados por pérdidas de agua que destrozaron los archivos y

materiales de la Biblioteca y un gran etc., hacía muy difícil organizar los espacios de cursado y trayectorias de los estudiantes.

La mudanza de las carreras a la primera parte del edificio nuevo en el predio universitario fue problemática, primero por la reestructuración de las mismas, derivada de la nueva disposición edilicia, y segundo porque al mudarse en medio de la construcción de la segunda etapa, varias carreras, justamente las que tenían mayores problemas de espacio, fueron las que quedaron en el edificio viejo, quedando aisladas de la vida universitaria común, cursando por momentos en el edificio nuevo, por momentos en el viejo, imposibilitando aún más las franjas horarias, los exámenes finales, las materias de cursado común, etc.

En 2018 se completa la 2da parte del edificio permitiendo incorporar aquellas carreras que habían sido desplazadas originalmente, esto posibilitó una reorganización interna que también repercutió en los mismos programas de materias, por ejemplo, la factibilidad de unir espacios curriculares que antes se daban por separado, ampliar la oferta a otros espacios de carreras dentro de la Facultad de Artes, etc.

Hasta la fecha la 3era parte del edificio, que originalmente contemplaba salas de conciertos, auditorio al aire libre, biblioteca, café, estudio de grabación y producción, no se ha podido concretar, lo que sigue provocando problemas en cuanto al espacio dentro del edificio, lugares pertinentes para la realización de actividades específicas de las distintas carreras y problemáticas variadas en cuanto al cursado y finalización de las mismas.

Ordenanzas de creación de las carreras que contienen Didáctica de la Música en su diseño curricular

Como expuse anteriormente Didáctica de la Música es un espacio curricular contenido en dos diseños curriculares de carreras de formación docente: el Profesorado de Grado Universitario de Teorías Musicales (PGU) y el Ciclo de Profesorado de Grado Universitario en Música (PGUM).

La carrera de P.G.U. está relacionada fundamentalmente con el aspecto científico de la música, tiene una carga total de 3600 horas reloj, su duración es de 10 semestres (5 años) y su campo laboral es la docencia y la investigación, en el caso específico del campo profesional docente se sitúa especialmente en la docencia de nivel superior, aunque incluye la formación necesaria para desempeñarse en todos los niveles y modalidades del sistema educativo.

En el siguiente cuadro se podrá ver el plan de estudios completo de PGU y en qué momento se cursa Didáctica de la Música

AÑO	ESPACIO CURRICULAR	CARGA HORARIA
1	Piano Complementario I	60
1	Historia de la Música I	120
1	Canto Coral I	120
1	Armonía I	120
1	Lenguaje Musical Avanzado	160
1	Técnicas Vocales para Músicos	80
1	Problemática Educativa	120
2	Piano Complementario II	60
2	Historia de la Música II	120
2	Canto Coral II	120
2	Armonía II	120
2	Historia del Arte	80
2	Acústica Musical	60
2	Psicología del Desarrollo	120
2	Didáctica y Currículum	120
3	Piano Complementario para Teorías Musicales	60
3	Historia de la Música III	120
3	Dirección Coral	80
3	Análisis y Morfología Musical I	120
3	Armonía Profesional	120
3	Contrapunto I	120
3	Didáctica de la Música	140
4	Instrumentación y Lectura de Partituras	120

4	Música y Danzas Argentinas (Historia de la Música IV)	120
4	Análisis y Morfologías Musicales II	120
4	Análisis de la Música del Siglo XX I	80
4	Contrapunto Profesional	120
4	Práctica de la Enseñanza de la Música Nivel Inicial, Primario y Secundario	100
5	Canto Gregoriano (seminario)	30
5	Estética	50
5	Orquestación	80
5	Fuga	120
5	Análisis de la Música del Siglo XX II	80
5	Seminario de Investigación Educativa	170
5	Práctica de la Enseñanza de la Música para Nivel Superior	70

Para realizar el PGUM es indispensable poseer título de Licenciado en Música, este ciclo de complementación curricular tiene una carga total de 840 horas reloj, su duración es de 3 semestres (1 y 1/2 años) y brinda formación específica en el campo de la educación musical, articulando adecuadamente la formación artística propia con la formación profesional docente en Música, (canto, instrumentos, dirección coral, composición y música popular)

En el siguiente cuadro se podrá ver el plan de estudios completo de PGUM y en qué momento se cursa Didáctica de la Música

SEMESTRE	ESPACIO CURRICULAR	CARGA HORARIA
1	Problemática Educativa	120
1	Psicología del Desarrollo	120
2	Didáctica y Curriculum	120
2	Didáctica de la Música	140
3	Práctica de la Enseñanza de la Música Nivel Inicial, Primario y Secundario	100
3	Práctica de la Enseñanza de la Música para Nivel Superior	70

Como se puede observar, específicamente en el plan de estudios de la carrera de PGU, la cantidad de espacios curriculares y la carga horaria es alta, la mayoría de los espacios curriculares son anuales y se rinden mediante examen final, siendo promocionales sólo algunas materias. Esto, mayormente, es debido a que el diseño curricular vigente de ambas carreras, data del año 2005, en los considerandos de ambas ordenanzas se enuncian normativas nacionales (como la Ley Federal de Educación), que ya han sido derogadas, del mismo modo, se mencionan terminologías correspondientes a la organización del sistema educativo respectivo a esta Ley Federal. En los perfiles se habla de alcances en vez de competencias. El régimen de evaluación, al ser anterior a la ordenanza 108-CS-2010, ha tenido modificaciones a lo largo de los años.

Con respecto a la trayectoria formativa, la carrera de Profesorado de Grado Universitario de Teorías Musicales no incluye la posibilidad de materias optativas, ni de elección de tramos o ciclos electivos, si bien la facultad actualmente ofrece ofertas que amplían el recorrido de formación, en la carga horaria de esta carrera no está contemplado. Así mismo, en la parrilla curricular, existen materias que han perdido vigencia y otras que actualmente son muy necesarias, que no están contempladas (manejo de programas de edición de partituras, laboratorios de sonido y producción, herramientas TIC, manejo de inglés o alguna lengua extranjera, formación integral del estudiante).

En las incumbencias profesionales, se enuncia que los profesionales egresados de ambas carreras pueden, según el Diseño Curricular de Teorías Musicales (2005) “integrar equipos de investigación en el área de la problemática educativa” (p. 6), siendo que dentro de la parrilla curricular, sólo existe un espacio curricular específico de formación en investigación (Seminario de Investigación Educativa) cuya carga horaria es mínima (170 hs.), teniendo en cuenta que las Licenciaturas tienen mayor carga horaria en investigación y elaboración final de tesis.

Está claro que al ser ordenanzas de carreras ya obsoletas, el recorrido formativo no contempla las demandas actuales del contexto socio-político-cultural, al avance científico ni las incumbencias que requieren los perfiles docentes y musicales de la actualidad, tampoco se han incorporado cambios de paradigma didáctico-

pedagógicos como los que propone la ordenanza 75-CS-2016 (2016) en base al enfoque del aprendizaje por competencias: “el diseño de un currículum por competencias, tiene como referencia el aprendizaje del alumno. Desafía a la educación universitaria, a promover el cambio metodológico de una enseñanza centrada en la actividad del profesor a otra orientada al aprendizaje del alumno”. (p. 2).

Si bien ha habido intentos de articulación y modificación, hasta la fecha no ha habido cambios significativos, exceptuando algunas modificaciones operativas como equivalencias y correlatividades.

2.2 Problemática pedagógica central del trabajo y su justificación

Si bien son numerosas las problemáticas pedagógicas sobre las que he reflexionado a lo largo de mi formación y posterior práctica docente en diversos niveles, hay una que llamó particularmente mi atención, gracias al material trabajado en la Especialización en Docencia Universitaria, y digo que llamó mi atención porque es algo de lo que solemos reflexionar poco en el ambiente educativo, y no me refiero sólo a la universidad, sino en todos los niveles, y es la tiene que ver con la elección y utilización de los **materiales de enseñanza pedagógicos**.

La elección de los materiales a abordar en cualquier espacio curricular o educativo es tarea del docente, se nos otorga la responsabilidad de la selección y/o elaboración de los mismos, y nosotros, basándonos en criterios propios, generalmente derivados de la formación profesional y nuestra propia experiencia, decidimos qué materiales serán los más adecuados, de qué manera los mediamos, en qué momento del programa serán dados, para qué daremos ese material y no otro, qué tipo de formato utilizaremos, etc.

En el ambiente universitario la elección y elaboración del material entraña un **currículum oculto**, denota una vía directa y jerárquica: el docente dispone del mismo en cuanto a tipo de material, tiempos en los que se lo emplea y usos, y los

estudiantes reciben ese material debiendo decodificarlo, entenderlo, integrarlo y estudiarlo para luego ser evaluados en base a los mismos, sin que exista en el proceso ningún cuestionamiento de su validez, pertinencia o interés.

La idea de cuestionar estos materiales es, cuando menos impensada, ya que, parte del perfil del docente universitario parte de la calidad, especificidad y validez en la selección de los mismos, lo que trasunta en su pericia docente y la demostración tácita de sus conocimientos, conocimientos que, a través de estos mismos materiales, entre otras cosas, proporcionará a los estudiantes acercarse a ese modelo de formación.

Los materiales utilizados en el ámbito universitario pocas veces son increpados, mucho menos intervenidos, y no me refiero al acto de mediarlos en cuanto a sus contenidos, que incluso hasta eso a veces se considera innecesario, sino también a cuestionarlos desde otros parámetros, que no sólo impliquen la pertinencia o especificidad técnica sino también la belleza en el discurso, la claridad, la significación, el marco contextual y el tipo de formato, como expone Pietro Castillo (2019) en su texto *La enseñanza en la Universidad: "la mediación pedagógica incluye los materiales, medios y tecnologías. Si éstos están bien mediados, con ejemplos, anécdotas y experiencias, con puentes hacia el conocimiento del otro, resultan básicos para la promoción y el acompañamiento del aprendizaje"* (p. 20)

Somos conscientes que los materiales utilizados en distintos espacios curriculares en la educación superior, ponen el foco sólo en un parámetro: la pertinencia y la validación científica. Todos los demás "claridad y comprensión, reconocimiento e identificación cultural, capacidad narrativa-belleza y formato" (Pietro Castillo, 2019, p. 11) son secundarios e incluso obviados. Cuanto más difícil es un texto, cuantos más tecnicismos en el discurso, mejor, evidencia un material que impone un proceso de análisis y decodificación alto al que sólo los entendidos pueden acceder, esto, además de entorpecer el acto educativo en sí mismo, denota un tipo de violencia muy solapada, el que no entiende los textos o materiales, es porque o no es lo suficientemente capaz, o su formación no es la adecuada. El profesor se sitúa en un espacio piramidal, al que hay que llegar, si él entiende esos textos es porque está en la punta de la pirámide, los estudiantes que no entienden están en la base y es su responsabilidad ver cómo suben a la cima.

Por si esto fuera poco, los demás parámetros que solemos dejar de lado, son los más importantes, uno de ellos es que el material debe entenderse, y esto es algo básico de cualquier mediación pedagógica, la comunicación es eje de cualquier encuentro entre seres humanos y entre seres que coaprenden aún más, como decía Simón Rodríguez “el buen maestro enseña a aprender y ayuda a comprender” (Pietro Castillo, 2019, p. 7), no podemos ayudar a comprender cuando elegimos materiales que lo imposibilitan.

Otro parámetro que dejamos pasar muchas veces de lado es que los materiales deben adecuarse al contexto, al entorno cultural, a los individuos que lo utilizan, la significancia de los mismos está directamente relacionada al bagaje propio y al encuentro y diálogo entre lo interno y lo externo. Esto es algo que en nuestra cotidianeidad nos parece obvio y ponemos en práctica constantemente: el cine que elegimos ver de acuerdo a lo que nos cuenta, el libro que leemos y nos moviliza porque nos toca cercanamente, etc.

¿Y el formato de nuestros materiales? ¿por qué sólo nos movilizamos a través del texto escrito?, es moneda corriente en cualquier ámbito educativo que la palabra escrita es, aparentemente, la única vía específica de comunicar información de calidad, y esto, ¿por qué debería ser así?, los medios y formatos comunicativos son múltiples, y esto está íntimamente relacionado con lo expuesto anteriormente, el contexto en el que nos movemos todos los días es un contexto comunicativo en el que priman muchos medios que no son el escrito, es más, la comunicación escrita ha sido relegada frente a formatos audiovisuales, por qué no contar con ellos como otra forma más de comunicar y dialogar con la información, con esto no quiero invalidar la importancia del discurso escrito, todo lo contrario, quiero ampliar la posibilidad de formatos.

Y, finalmente un parámetro al que damos una importancia casi nula, y que debería ser una de las primordiales: la belleza en el discurso. Cuán importante es sentirnos interesados, emocionados, movilizados, atraídos por los materiales, es la base fundamental de la motivación para aprender y del aprendizaje significativo.

Es imposible que los materiales elegidos sirvan, estimulen o signifiquen, si su discurso no es pedagógico, si no permiten que se pueda dialogar con ellos, si no se posibilita una mirada permeable y al mismo tiempo cuestionable sobre los mismos, si no pueden modificarse, reversionarse, ampliarse, repensarse, reformularse

incluso, los materiales no deben ser invariables, ni mucho menos establecerse como punto fijo a lo largo de los años, como suele suceder en distintos espacios curriculares, además, si queremos que constituyan una fuente pedagógica de conocimiento y formación a través de la mediación de los mismos deberían estar sujetos a la validación constante, no sólo de referentes o de nuestros pares, sino aún más importante, de aquellos a quienes están destinados: nuestros estudiantes.

No quiero mentir diciendo que es fácil validar materiales, que el contexto lo permite, que nos sobra tiempo tanto a profesores como estudiantes, que tenemos los espacios para hacerlo, pero qué importante sería que de a poco, un granito de arena a la vez, pudiéramos ir animándonos a pensar desde los estudiantes cada vez más y en nuestra responsabilidad de visibilizarlos y respetarlos, y que eso no solo significa ser un “buen” docente en cuanto a cómo damos clases si no en qué materiales nos apoyamos para darlas, dar materiales obsoletos, que no se entienden, que no interesan, que están descontextualizados, en definitiva que no sirven, es otra forma de ejercer violencia, porque ¿cuál es la justificación de elegir ese tipo de material? Esa es la pregunta que todos deberíamos hacernos.

Por todo lo expuesto anteriormente, en este espacio curricular, consideramos de suma importancia poner el foco, no sólo en la mediación de los materiales pedagógicos de enseñanza, sino en la renovación, la inclusión de formatos variados, la búsqueda, revisión y creación por parte de los estudiantes, así como la validación de los mismos. Las propuestas de prácticas de aprendizaje que se irán desarrollando a lo largo del cursado, estarán pensadas desde y hacia los materiales, permitiendo a los estudiantes trabajar desde un posicionamiento pedagógico comunicacional con los mismos, incluyéndolos como parte activa del proceso de enseñanza-aprendizaje y no sólo como un recurso de apoyo o sustento de los contenidos a estudiar.

2.3 Fundamentación pedagógica

Lo primero y principal sería exponer cuáles considero son los cuatro pilares de todo acto educativo **pedagógico**, y hago especial énfasis en la palabra “pedagógico” porque no todo acto educativo lo es.

Las cuatro columnas fundamentales para mí son: la **mediación**, la **mirada pedagógica**, la **comunicación** y la **humanización del acto educativo**. Por supuesto, están intrínsecamente relacionadas y en un juego constante de interacción.

Para poder enseñar hay que aprender a mediar, esto se aplica tanto a cómo se desarrolla una clase, qué contenidos se eligen priorizar, cuáles son los materiales con los que se trabajará, qué desafíos se proponen y cómo se evalúa, mediar es promover aprendizajes y competencias desde una posición intermedia, no invadiendo al otro pero tampoco abandonándolo, por supuesto considerando al otro como parte integral de su propio aprendizaje, valorándolo como ser humano, entendiendo que la relación docente-estudiante debe ser una relación bilateral, no de dominio o verticalista, si no de interaprendizaje, y que esa manera de aprender junto a otros también se hace con pares, que se aprende mejor si uno lo hace con otros, por supuesto acorde a esta posición pedagógica los materiales que decida usar deben ser adecuados, pertinentes, significativos y factibles de ser interpelados.

Por supuesto nada de lo que se enseña o elije como recurso o herramienta de enseñanza puede ser valioso si no lo hago desde una mirada pedagógica, tanto hacia mi propio quehacer como hacia el otro, el estudiante universitario es un adulto y por lo tanto mi deber es tratarlo como tal y otorgarle el lugar que cualquier adulto ocupa en la sociedad, en el caso específico de la universidad: **autonomía** y **corresponsabilidad** en el aprendizaje. Ambas palabras me parecen fundamentales, el estudiante tiene derecho a elegir sus recorridos, a participar activamente en su desarrollo educativo y en su formación, a opinar, a ser valorado, a colaborar, a trabajar en un espacio digno, a ser respetado, a no ser juzgado, a ser creativo, a expresarse, a cuestionar, a no estar de acuerdo, a exigir. En el momento en que nuestra interacción con los estudiantes parta de estas bases, también podremos dar espacio al otro, no sólo como “educando” si no como persona que tiene plena responsabilidad de su propia educación.

Y ¿cómo podemos interrelacionarnos e interaprender si no es a través del acto comunicativo? Y no sólo en comunicarnos en cuanto a dialogar, expresarnos, respetarnos, etc., si no a cómo, como docente, comunico lo que sé y comunico a través de los materiales que elijo utilizar, ¿de qué sirve que los apuntes teóricos que apoyan mis clases sean incomprensibles y cargados de tecnicismos? ¿Qué es lo que quiero que el alumno aprenda o concluya? Mi deber como mediador es hacer comprensible lo complejo, es acercar los contenidos, es mediar, no demostrar todo lo que el docente sabe y el estudiante no, esto no es enseñar, es comportarse violentamente con el otro, esto justamente es un acto educativo sin pedagogía. Confundimos seriedad y formalidad educativa con inaccesibilidad o complejidad, el acto comunicativo puede ser cercano y no por eso deja de ser profundo o “científico”, la elección de ser docente debe estar sustentada en no ser egoísta con el otro, en transmitir, en decodificar y enseñar a decodificar, en acompañar, y sobre todo en desarrollar la potencialidad de los demás.

No se puede pretender educar sin humanizarme y humanizar al otro, la base fundamental del acto educativo es la relación con los otros, y esto lo digo de la forma más amplia posible, la relación con la institución, la relación entre docentes, con los estudiantes y la relación de los estudiantes entre sí, y esta relación debe ser humanizada. Para revestir de humanidad el acto educativo se debe partir del propio docente dando sentido a lo que este hace, autovalorándose, respetándose, sosteniéndose, dándose la oportunidad de ser, apropiándose de su propia cultura. Si se consigue o si por lo menos se trabaja en ello, puede hacerse con los demás, puede construirse con el otro, se puede ayudar en el mismo proceso. Si el docente se valora y valora al otro, puede tener una verdadera relación pedagógica, puede escuchar al estudiante, acompañarlo en su crecimiento, enriquecerse mutuamente, respetar la riqueza y el contexto personal, abrirse a otras miradas, flexibilizarse, dejar de transmitir certezas para construir desde la incertidumbre, priorizar el derecho a la expresión, al interaprendizaje y a la comunicación, actuar a favor de la dignidad, constituir comunidad y lo que me parece más importante y primordial disminuir la violencia y construir civilización en el aula.

Para mí una guía y brújula interna radica en la importancia de preguntarse “para qué” enseño, “cómo” enseño, “qué” enseño y “de qué manera” evalúo el proceso de aprendizaje, éstas son las cuatro preguntas fundamentales que estructuran Didáctica de la música y que debe hacerse cualquier docente y que deben guiarnos

constantemente en nuestra práctica, si perdemos el significado o la respuesta de alguna de ellas es la alerta roja de que dejamos de darle sentido a nuestra labor.

Considero que para orientar toda práctica debemos partir de estas preguntas clave ya que inmediatamente nos posicionan en una mirada pedagógica, las respuestas a estas preguntas conciernen a todos los docentes y son universales: ¿para qué educar? **para la incertidumbre, para la significación, para convivir, para la complejidad, para la comprensión, para gozar de la vida, para la expresión y para apropiarse de la historia y la cultura.** ¿Cómo educó?, lo importante de cómo educó es que ese “cómo” esté dirigido a proporcionar experiencias pedagógicas decisivas, a través de prácticas que favorezcan la **significación, la prospección, la observación, la interacción, la reflexión sobre el contexto, la aplicación, la inventiva y la investigación.** Y no sólo importa el cómo enseñar sino ¿qué enseñar?, los aprendizajes se logran interactuando con los materiales, medios y tecnologías **con sentido**, así como aprendiendo con el grupo, con el medio y con uno mismo, por lo que es nuestra tarea, promover este tipo de aprendizajes significativos desde todas las miradas. Finalmente se debe reflexionar sobre cómo se evalúa, ya que la evaluación no debe ser un medio para ejercer juicios de valor, violencia o castigo, sino que debe ser una herramienta pedagógica en donde se ponga en juego un nuevo nivel de aprendizaje. La evaluación tiene, y debe tener, muchas facetas, como la autoevaluación y la coevaluación, en las que se ponga en juego el autoaprendizaje y la autorreflexión. Evaluar no debe ser sinónimo de “juzgar”, y voy a profundizar un poco en esta analogía, el examen en las universidades tiene mucho de juicio, existe un tribunal, un jurado que juzga unilateralmente, una persona a la que se juzga, ejercemos de jueces y a veces de abogados defensores y finalmente otorgamos al juzgado el “edicto”. Esto, es moneda corriente en nuestra concepción de acreditación, y un número abstracto es el que otorgará valor al estudiante y finalmente al analítico, pero ¿hay algo más subjetivo que evaluar?, ¿podemos convertir la evaluación en una instancia significativa? Incluso si nos atrevemos a deconstruir posicionamientos y fundamentos institucionales ¿podemos dejar de evaluar?

Espero poder plasmar en este proyecto educativo mi posicionamiento pedagógico actual, que bebe de diferentes fuentes, del propio trayecto formativo, de mi labor docente cotidiana y de estos dos años de recorrido formativo específico a través de la Especialización en Docencia Universitaria, lo que no quiere decir que en un futuro no haya reforzado o cambiado mi mirada, porque esto es justamente el

núcleo de la tarea docente: flexibilizarse, permitirse cambiar de acuerdo al mundo que nos rodea, aunque cueste y suponga tiempo de reflexión, de propuestas, de intercambios, de diálogo y sobre todo de incertidumbre y miedo, porque sí, justamente si algo no se puede es prometer certezas. Las instituciones están sufriendo una gran crisis existencial y de sentido, justamente porque han dejado de escuchar y escucharse, porque se han aislado de su entorno y por lo tanto no responden a las demandas del mismo. El paso que debemos dar como institución y como docentes es el paso hacia la utopía, esto sólo puede hacerse con una mirada apreciativa de lo que se hizo en el pasado, un profundo y amplio conocimiento del presente y una visión de proyección hacia lo que necesitamos y debemos ser, por lo que cierro con unas palabras de Guajardo y Pietro Castillo (2020) extraídas del texto La pedagogía Universitaria:

“Nuestra utopía es así de simple, humanizar la educación con lo más hermoso que ha dado el ser humano: su libertad, su comunicación, su capacidad de sentir al otro, su expresión, su reflexión sobre los hechos pasados y presentes, su posibilidad de pensar futuro, su confianza, su alegría de vivir, su poesía.” (p. 52)

2.4 Propuesta de enseñanza

Enclave curricular

Como había comentado previamente, Didáctica de la Música, es un espacio curricular que se dicta en 3er año de la carrera de Profesorado de Grado Universitario de Teorías Musicales (PGU) y en el 2do semestre del Ciclo de Profesorado de Grado Universitario en Música: Canto, Instrumento, Dirección Coral, Composición y Música popular (PGUM), grupo de carreras musicales de la Facultad de Artes y Diseño de la Universidad Nacional de Cuyo. Tiene una carga anual de 140 horas, su cursado es 80% presencial y 20% virtual. Prof. Titular: Silvia S. Pérez.

Debido a que este espacio curricular integra dos diseños curriculares distintos, el perfil de los estudiantes que cursan Didáctica de la Música es variado ya que, en el caso de la carrera de PGU, la trayectoria curricular tiene una carga de materias teóricas muy alta, además de la formación pedagógica general y específica, y una carga práctica menor, mientras que en el caso de los estudiantes del PGUM, que deben previamente haber egresado de carreras de Licenciatura, sus trayectorias curriculares tuvieron mayor peso en materias prácticas y menos carga teórica.

En Didáctica de la Música se abordan saberes específicos ligados a la educación musical, los fundamentos pedagógicos de las distintas corrientes y paradigmas de la enseñanza musical a lo largo de la historia, los principales métodos pedagógicos musicales del s. XX y XXI y las particularidades del sistema educativo actual en el contexto específico nacional y provincial. Las 9 prácticas de aprendizaje de este espacio curricular están articuladas en 4 Ejes que parten de preguntas que son clave para la mediación pedagógica musical.

➤ **EJE 1 Fundamentos de la Educación Artística Musical ¿Por qué enseñar música?**

La Educación Artística y la Educación Musical, importancia en el desarrollo humano. Desafíos de la educación artística y musical en la actualidad. La percepción auditiva, características e implicancias en el desarrollo cognitivo y socio-emocional.

➤ **EJE 2 Estrategias pedagógicas-didácticas en Educación Musical ¿Para qué enseñar música?**

Pedagogía de la audición. Desarrollo rítmico. El juego como herramienta pedagógica. La enseñanza de la música y los avances tecnológicos. Teorías del aprendizaje y la Educación Musical. Enfoques de la pedagogía musical a lo largo de la historia. Enfoques y fundamentos que sustentan las principales corrientes metodológicas de Educación musical del siglo XX. Métodos musicales tradicionales (históricos) y activos. La pedagogía musical en el s. XXI. Diferenciación entre las propuestas didácticas destinadas a la formación general y a la formación específica.

➤ **EJE 3 Saberes de Educación Musical ¿Qué enseñar en la educación musical?**

Saberes del campo musical en los distintos niveles de escolaridad y en la formación musical profesional. Abordaje en niveles de complejidad creciente e interrelación de saberes centrados en la práctica musical y su contextualización. Prescripciones curriculares de Educación Artística y de Educación Musical vigentes, correspondientes a los distintos niveles de especificación curricular para el Sistema Educativo obligatorio y a la formación específica en arte. La estructura y organización general de la Modalidad de Educación Artística en los distintos niveles del sistema educativo. Normativa y documentos de la modalidad, a partir de la Ley de Educación Nacional aprobados por el Consejo Federal de Educación que abordan la presencia de la Educación Artística en los distintos niveles del sistema educativo y en las diferentes modalidades. Normativa y documentos curriculares jurisdiccionales de Educación Artística – Música.

➤ **EJE 4 Planificación y evaluación del proceso de Enseñanza-Aprendizaje Musical: ¿Cómo organizar y evaluar el proceso de enseñanza-aprendizaje musical?**

La planificación didáctica y la educación musical. Relaciones con el Proyecto Educativo Institucional. Tipos de planificaciones y sus características. Estrategias didácticas de educación musical. Recursos didáctico-musicales para ser aplicados en diferentes entornos de aprendizaje. La evaluación pedagógico-didáctica: La evaluación de los aprendizajes de Educación Artística y específicamente de Educación Musical. Tipos de evaluación según los momentos del proceso de enseñanza-aprendizaje musical, el sujeto de la evaluación y el objeto de la evaluación.

A continuación, presentaré un mapa de las prácticas de aprendizaje y desarrollaré tres en las que se tratará de abordar, desde distintas instancias y miradas, la problemática pedagógica central de mi trabajo: los materiales.

INTENCIÓN PEDAGÓGICA	INTENCIÓN DE APRENDIZAJE	TIPOS DE PRÁCTICAS
-----------------------------	---------------------------------	---------------------------

EJE 1 FUNDAMENTOS DE LA EDUCACIÓN ARTÍSTICA Y MUSICAL ¿POR QUÉ ENSEÑAR MÚSICA?

Práctica del aprendizaje 1: por qué enseñar música

<ul style="list-style-type: none"> ➤ Educar para la incertidumbre ➤ Educar para gozar de la vida ➤ Educar para la significación ➤ Educar para la expresión ➤ Educar para la complejidad ➤ Educar para la comprensión 	<ul style="list-style-type: none"> ➤ Con uno mismo ➤ Con el grupo ➤ Con el docente ➤ Con los materiales, medios y tecnologías 	<ul style="list-style-type: none"> ➤ Prácticas de significación ➤ Prácticas de interacción ➤ Prácticas de observación ➤ Prácticas de reflexión sobre el contexto
--	---	--

Práctica del aprendizaje 2: la percepción y su desarrollo

<ul style="list-style-type: none"> ➤ Educar para gozar de la vida ➤ Educar para la significación ➤ Educar para la expresión ➤ Educar para la complejidad ➤ Educar para la comprensión 	<ul style="list-style-type: none"> ➤ Con uno mismo ➤ Con el grupo ➤ Con el docente ➤ Con los materiales, medios y tecnologías 	<ul style="list-style-type: none"> ➤ Prácticas de significación ➤ Prácticas de interacción ➤ Prácticas de aplicación
--	---	---

Práctica del aprendizaje 3: desarrollo de la percepción auditiva en la infancia

<ul style="list-style-type: none"> ➤ Educar para la incertidumbre ➤ Educar para la significación ➤ Educar para la complejidad ➤ Educar para la comprensión ➤ Educar para la expresión 	<ul style="list-style-type: none"> ➤ Con uno mismo ➤ Con el grupo ➤ Con el docente ➤ Con los materiales, medios y tecnologías 	<ul style="list-style-type: none"> ➤ Prácticas de significación ➤ Prácticas de interacción ➤ Prácticas de aplicación ➤ Prácticas de observación ➤ Prácticas de inventiva
--	---	---

EJE 2 ESTRATEGIAS PEDAGÓGICAS-DIDÁCTICAS EN EDUCACIÓN MUSICAL: ¿CÓMO ENSEÑAR MÚSICA?

Práctica del aprendizaje 4: entorno sonoro (ver Mapa de Prácticas en las p.)

<p>La intención pedagógica de esta práctica es educar para gozar de la vida, para apropiarse de la historia y de la cultura, para la expresión, para convivir, para la complejidad y para la comprensión.</p> <p>Esta práctica de enseñanza parte de la lectura de unos fragmentos de la novela Desierto sonoro, escrita</p>	<p>Esta práctica incluye el desarrollo del aprendizaje con uno mismo, con el docente, con el grupo y con los materiales, medios y tecnologías</p> <p>El disparador promueve el aprendizaje del estudiante consigo mismo ya que la lectura individual de los fragmentos de Desierto sonoro y la búsqueda de terminología que al</p>	<p>En esta propuesta se incluyen: prácticas de significación, de observación, de interacción, de reflexión con el contexto, de aplicación y de inventiva.</p>
---	--	---

<p>por la autora mexicana Valeria Luiselli en 2019, como disparador para introducirse en los conceptos de entornos o espacios sonoros y paisaje sonoro. Posteriormente, mediante otros disparadores culturales (obras pictóricas o piezas musicales), se espera poder seguir profundizando en las herramientas pedagógicas musicales que permitan el desarrollo de la percepción auditiva y que derivan de los conceptos anteriores como son el relato sonoro, cuento sonoro y correlato sonoro. La intención pedagógica es acercarse a estos contenidos a través de la experimentación, la percepción y la vivencia, partiendo desde lo práctico a lo teórico. Finalmente, como cierre de esta práctica de aprendizaje se propone a los estudiantes dividirse en grupos para la generación propia de</p>	<p>estudiante le parece pertinente, promueve ponerse en juego a sí mismo, los conocimientos previos, bagaje cultural, intereses propios, motivaciones, goce, etc. Por supuesto, a lo largo de las actividades propuestas en esta práctica se suma el desarrollo con el docente, que, a través de los materiales, medios y tecnologías elegidos como disparadores de diversas actividades, propone mediar los contenidos a través de la experimentación, la creatividad, el diálogo, el interaprendizaje, el trabajo grupal, la comunicación, el sentido, etc. El desarrollo del aprendizaje a través de los materiales es una de las intenciones prioritarias y en esta práctica en particular los materiales abarcan distintos formatos y medios (el texto, el audio, la imagen, lo</p>	
---	---	--

<p>materiales y recursos acordes a lo desarrollado en clase.</p>	<p>audio-visual y lo tecnológico) tratando de que los mismos favorezcan la relación dialógica, la comprensión, el goce o la belleza de expresión, el diálogo con el contexto y con la cultura y la personalización.</p> <p>Además, se promueve que los estudiantes generen sus propios materiales acordes a sus intereses, experiencias e intenciones comunicacionales.</p> <p>El desarrollo del aprendizaje con el grupo es transversal a toda la práctica de aprendizaje y se pone sobre todo en juego en el cierre y evaluación de la misma.</p>	
--	--	--

Práctica del aprendizaje 5: desarrollo rítmico

<ul style="list-style-type: none"> ➤ Educar para la incertidumbre ➤ Educar para gozar de la vida ➤ Educar para la significación ➤ Educar para la expresión 	<ul style="list-style-type: none"> ➤ Con uno mismo ➤ Con el grupo ➤ Con el docente ➤ Con los materiales, medios y tecnologías 	<ul style="list-style-type: none"> ➤ Prácticas de significación ➤ Prácticas de observación ➤ Prácticas de reflexión sobre el contexto
--	---	--

<ul style="list-style-type: none"> ➤ Educar para la complejidad ➤ Educar para la comprensión 		<ul style="list-style-type: none"> ➤ Prácticas de aplicación ➤ Prácticas de inventiva
<p>Práctica del aprendizaje 6: fundamentos de la práctica pedagógica musical. Miradas pedagógico-musicales de principios del XX (EXAMEN PARCIAL)</p>		
<p>La intención pedagógica de esta práctica es educar para apropiarse de la historia y de la cultura, para la incertidumbre, para la complejidad, para la comprensión, para la expresión, para convivir y para gozar de la vida. Esta práctica de aprendizaje pone en juego numerosos aprendizajes porque es el núcleo central de nuestro espacio curricular. Conocer y analizar los distintos enfoques, posicionamientos, paradigmas y metodologías que surgieron a principios del s. XX, es comprender la práctica pedagógica musical hoy ya que nos vemos constantemente</p>	<p>Esta práctica incluye el desarrollo del aprendizaje con uno mismo, con el docente, con el grupo y con los materiales, medios y tecnologías y con la institución. Se desarrolla a lo largo de tres encuentros y que proporciona instancias dentro y fuera del aula, se articula constantemente el aprendizaje con el docente, con sí mismo y con el grupo, de tal forma que se promueva una experiencia significativa y sobre todo que se propicie el interaprendizaje, desde actividades que parten de la reflexión y análisis de las propias vivencias, a la búsqueda de</p>	<p>En esta propuesta se incluyen: prácticas de significación, de observación, de interacción, de reflexión con el contexto, de prospección, de aplicación, de inventiva y para salir de la inhibición discursiva.</p>

<p>atravesados por estos enfoques y hemos experimentado y reproducido los mismos incluso sin ser conscientes de ello. Conocer estos métodos y las causas por las que existieron, permite como docentes o futuros docentes concientizarnos, cuestionarnos, autopercebarnos, autoevaluarnos y finalmente encontramos en nuestra propia práctica y mediación. Esta práctica parte del análisis de las experiencias propias de los estudiantes en cuanto a su recorrido formativo musical y concluye en la apropiación de contenidos que permitan comprender qué, cómo y para qué enseñar música.</p>	<p>materiales y contenidos, los espacios de comunicación y trabajo interdisciplinario y la relación de trabajo en el aula y fuera de la misma. Esta práctica tiene un fuerte peso en el aprendizaje con los materiales, medios y tecnologías, no sólo a través de la mediación de los seleccionados por el equipo docente dentro del espacio curricular, sino abriendo la posibilidad de la personalización, esto es que cada estudiante pueda buscar aquellos materiales que les sean significativos, con los que pueda mantener una relación dialógica en base a sus propias necesidades y experiencias, permitiendo una implicación real del estudiante en su propio recorrido formativo y una mayor participación. La posibilidad de volcarlo en un formato multimedial, en este caso una producción grupal en</p>	
---	---	--

	<p>Genially, les proporciona múltiples posibilidades de narrativas, rutas, formatos, interlocución, juego, creación y co-creación, lo que otorga a los materiales seleccionados una plasticidad y renovación constante, permeable a cambios, revisiones, intervenciones, etc.</p>	
--	---	--

Práctica del aprendizaje 7: Murray Schafer, nuevas miradas pedagógico-musicales

<ul style="list-style-type: none"> ➤ Educar para la incertidumbre ➤ Educar para gozar de la vida ➤ Educar para la significación ➤ Educar para la expresión ➤ Educar para la complejidad ➤ Educar para la comprensión 	<ul style="list-style-type: none"> ➤ Con uno mismo ➤ Con el grupo ➤ Con el docente ➤ Con el contexto ➤ Con los materiales, medios y tecnologías 	<ul style="list-style-type: none"> ➤ Prácticas de significación ➤ Prácticas de observación ➤ Prácticas de reflexión sobre el contexto ➤ Prácticas de aplicación ➤ Prácticas de inventiva
--	--	---

EJE 3 SABERES DE EDUCACIÓN MUSICAL. ¿QUÉ ENSEÑAR EN EDUCACIÓN MUSICAL?

Práctica del aprendizaje 8: qué enseñamos en la educación musical

<p>La intención pedagógica de esta práctica es educar para incertidumbre, para la complejidad, para la significación, para apropiarse de la historia y de la cultura, para la comprensión, para la expresión, para convivir y para gozar de la vida. Situarse en el contexto educativo actual, observar el quehacer docente en contextos diversos y sobre todo reales y analizar las herramientas y estrategias pedagógicas de otros docentes, permite hacer un trabajo extro e introspectivo en cuanto al rol docente dentro un micro y macrocosmos. Muchos de los profesores formados y egresados de la universidad no están preparados para enfrentarse a los verdaderos contextos y experiencias educativas que les esperan. Esta práctica está fuertemente sustentada en el interaprendizaje,</p>	<p>Esta práctica incluye el desarrollo del aprendizaje con uno mismo, con el docente, con el grupo, con el contexto y con los materiales, medios y tecnologías y con la institución. Como en todas las prácticas de Didáctica de la música, se trata de partir de la propia experiencia, de la reflexión y observación de nuestro entorno y del encuentro con el docente y con el otro propiciando el interaprendizaje. En esta práctica en particular la base de la construcción de significados, conocimientos y vivencias es interactuar con los otros y con el medio, conocerlo, observarlo, cuestionarlo, repensarlo, y reformularlo. Establecer puntos de referencia con el propio pasado, con el presente y proyectarse al futuro de sus prácticas docentes. Esta es una tarea que posteriormente</p>	<ul style="list-style-type: none"> ➤ Prácticas de significación ➤ Prácticas de observación ➤ Prácticas de reflexión sobre el contexto ➤ Prácticas de aplicación ➤ Prácticas de inventiva ➤ Prácticas para salir de la inhibición discursiva
---	--	---

<p>desde el poder compartir y colaborar en equipo, las observaciones que se harán del trabajo de otros hasta la producción del trabajo integrador final. Creemos que esta práctica permite reflexionar e integrar todas las preguntas vertebradoras que dan sentido a nuestro quehacer docente.</p>	<p>va a ser constante en las carreras docentes ya que para pensarse como mediadores pedagógicos debe ponerse en juego todo lo que nos rodea, nuestra cultura, nuestro pasado y también lo que podría ser.</p> <p>En esta práctica en particular, el aprendizaje a través de materiales, medios y tecnologías es fundamental, creemos que partir de la exploración de los DCP para la creación de secuencias pedagógicas y posteriormente como material de base para el análisis de las observaciones de diferentes clases de música dentro del sistema educativo, sirve para situarse en el contexto educativo provincial real, así como para reflexionar sobre el mismo.</p> <p>La última etapa de esta práctica consiste en permitir crear material propio, poniendo en juego todo el bagaje</p>	
---	--	--

	vivencial, teórico y práctico previo.	
EJE 4: ¿CÓMO ORGANIZAR Y EVALUAR EL PROCESO DE ENSEÑANZA-APRENDIZAJE MUSICAL?		
Práctica del aprendizaje 9: planificación partiendo de la evaluación (EXAMEN FINAL)		
<ul style="list-style-type: none"> ➤ Educar para la complejidad ➤ Educar para la significación ➤ Educar para la incertidumbre ➤ Educar para la comprensión ➤ Educar para gozar de la vida ➤ Educar para la expresión 	<ul style="list-style-type: none"> ➤ Con uno mismo ➤ Con el grupo ➤ Con el docente ➤ Con el contexto ➤ Con los materiales, medios y tecnologías 	<ul style="list-style-type: none"> ➤ Prácticas de significación ➤ Prácticas de aplicación ➤ Prácticas de inventiva ➤ Prácticas de prospección ➤ Prácticas de reflexión sobre el contexto ➤ Prácticas para salir de la inhibición discursiva

EJE 2 – PRÁCTICA DEL APRENDIZAJE 4

ENTORNO SONORO

¡Hola nuevamente! Esperamos que sus oídos estén despiertos y sanos porque haremos un recorrido muy interesante y valioso por nuestro entorno sonoro. En esta práctica de aprendizaje que abre los contenidos que trabajaremos en el eje 2 del programa de Didáctica de la Música, nos toca profundizar en el desarrollo de la percepción auditiva, si bien anteriormente, habíamos reflexionado sobre la percepción en rasgos generales, la imaginación y el desarrollo de la percepción auditiva en la infancia, ahora nos toca pensar a través de qué medios o recursos pedagógicos podemos desarrollar esa percepción del fenómeno sonoro en todos los niveles.

Es de vital importancia reconocer nuestro entorno sonoro, escucharlo atentamente, decodificarlo, internalizarlo y vivenciarlo desde todos los parámetros sonoros, ya que, no sólo nos ayudará a desarrollar la escucha y por lo tanto los procesos neurológicos asociados a la misma, sino a comprender el entorno que nos rodea. A todas las edades, es sumamente importante utilizar recursos o herramientas pertinentes que permitan un desarrollo integral y de complejidad creciente en cuanto al fenómeno sonoro. Los recursos que están más a la mano y que no por eso dejan de ser ricos y significativos son los relacionados y derivados del espacio sonoro, eso es lo que desarrollaremos en las próximas 2 clases y esperamos que despierten su creatividad e imaginación propias y los motiven a generar sus propios materiales pedagógicos.

Los **contenidos** que abordaremos en esta práctica de aprendizaje son:

- ✓ Desarrollo de la percepción auditiva.
- ✓ Entornos sonoros.
- ✓ Murray Schafer.
- ✓ Paisaje sonoro: paisaje sonoro rural y urbano.
- ✓ Cuento sonoro.
- ✓ Relato sonoro.
- ✓ Correlato sonoro.
- ✓ Herramientas y materiales pedagógicos musicales que utilizan el entorno sonoro para el desarrollo de la percepción auditiva.

Los temas que abordaremos en esta práctica de aprendizaje, se desarrollarán a lo largo de dos clases presenciales y de instancias asincrónicas previas y posteriores a esas clases, todo aquello que se realice fuera del contexto de la clase presencial

se aclarará previamente, algunas actividades serán individuales y otras grupales, les pedimos que en todas ellas aporten su compromiso, así como responsabilidad en los tiempos que se requieren para realizarlas.

Instancia asincrónica individual, previa a la Clase presencial 1

Estas primeras actividades están pensadas para realizarse de forma individual y en instancias previas al desarrollo de la clase presencial, sirven como disparador para ahondar en ciertos conceptos que posteriormente desarrollaremos en clase. La bibliografía en la cual nos basamos para estas u otras actividades de las próximas clases están subidas en nuestro espacio curricular dentro de la plataforma Moodle.

- Les pedimos que lean los siguientes fragmentos de la novela *Desierto sonoro* de la escritora mexicana Valeria Luiselli (2019): TRAMA FAMILIAR (pág. 7), LENGUAS MATERNAS (pág. 11) y GRABACIONES Y SILENCIO (pág. 24 y 25)
https://drive.google.com/drive/folders/1mCcax7l7tlCKPhTJudbg9zqHQ_p4lb-0?usp=drive_link
- A partir de la lectura de los fragmentos seleccionados de *Desierto Sonoro*, realicen una búsqueda sobre los términos o palabras que les hayan suscitado interés o que no conocieran.

CLASE 1 Encuentro presencial

En la clase presencial nos dedicaremos a percibir, vivenciar y analizar nuestro entorno sonoro, los sonidos que nos acompañan cotidianamente constituyen un **paisaje sonoro** indivisible, que refleja muchas dimensiones (social, cultural, histórica, tecnológica, demográfica, geográfica, etc.), aprender a decodificar nuestro entorno, además de brindarnos la posibilidad de desarrollar una escucha atenta, nos permite entender el mundo y el contexto socio-cultural en el que estamos insertos.

A través de las actividades que realizarán en esta primera clase podremos abordar distintas clasificaciones y contrastes dentro del paisaje sonoro, como el **paisaje sonoro rural** y el **urbano**, así como con qué recursos y herramientas, desde música específicamente, se ha podido representar nuestro entorno sonoro de distintos momentos históricos.

- Proponemos comenzar con el análisis de tres obras pictóricas de distintas épocas: Der Sommer (Landschaft mit Liebespaar) del pintor alemán Caspar David Friedrich (1807), La llegada del tren de Normandía del pintor francés Claude Monet (1877) y Carnaval de Subúrbio del pintor brasileño Emiliano Di Cavalcanti (1962). A partir de estos disparadores pondremos en juego la imaginación auditiva así como la búsqueda interpretativa para tratar de recrear el entorno sonoro que representan cada uno de esos cuadros. También escucharemos y analizaremos tres composiciones musicales, nuevamente de distintas épocas y estéticas, que fueron creadas con la intención de transmitir una imagen sonora extramusical: 1er movimiento de la Sinfonía nº 6 del compositor alemán Ludwig van Beethoven: “Despertar de alegres sentimientos al encontrarse en el campo” (1808), O tremzinho do caipira (Toccata – Bachianas Brasileiras nº2) del compositor brasileño Heitor Villa-Lobos (1930) y Miniwanka o los momentos del agua, del compositor canadiense Murray Schafer (1974)
- Finalmente, y como cierre de este primer encuentro, recorreremos los paisajes sonoros actuales, a través de la pieza musical Anat, contenida en Ventanas, Vol. 1, del compositor y profesor mendocino Mauricio Gelardi (2020), una obra que, como escucharán por el propio autor, fue creada durante el confinamiento, gracias al proyecto internacional Sonidos desde mi ventana, impulsado por Voz Terra, en el que se buscaba capturar los entornos sonoros del confinamiento.

Esperamos que estas vivencias, análisis y exploraciones sonoras derivadas de las actividades, hayan podido despertar una conciencia y escucha más atenta a nuestros espacios sonoros y les permita interpelarlos, seguiremos en las próximas instancias ahondando aún más en este concepto y de qué manera podemos utilizar nuestro paisaje sonoro como herramienta pedagógico musical.

Instancia asincrónica individual, posterior a la Clase presencial 1

El proyecto de grabar paisajes sonoros propios durante la pandemia fue muy significativo y el resultado, volcado en la página de Voz Terra

<https://www.vozterra.com/> muy interesante, pero este en particular, no es el único, existen numerosos proyectos sonoros que promueve Voz Terra. Los invitamos a explorar su página para que puedan conocer su propósito y función. También les

[proponemos investigar si existen o existieron históricamente](#) proyectos similares y cuáles fueron los motivos por los que surgieron.

Les pedimos que compartan los materiales o búsquedas encontradas en el foro destinado para esto dentro de la práctica de aprendizaje 4 en el aula virtual.

CLASE 2 Encuentro presencial

En esta segunda clase, nos enfocaremos en las posibilidades que nos ofrecen los entornos sonoros en el desarrollo de una clase de música, verán que es un recurso muy rico que ofrece múltiples miradas.

- Un recurso versátil, que puede utilizarse en distintos niveles y nos brinda un amplio espectro de posibilidades es el de las sonorizaciones, existen tres tipos cuyas diferencias son importantes de comprender por lo que les proponemos que escuchen y comparen tres ejemplos auditivos en donde se utiliza, de diferentes maneras, el recurso sonoro como medio para transmitir o acompañar un mensaje. Esta comparación les permitirá conocer las diferencias entre **cuento sonoro**, **relato sonoro** y **correlato sonoro**, que pueden ser a veces, sutiles, pero que implican diferentes usos del entorno sonoro.
- Como deseamos que puedan utilizar estos materiales como parte de sus propuestas pedagógicas, les proponemos que ustedes creen sus propios materiales, por lo que, en grupos de no más de tres personas, propongan un ejemplo de cada tipo de discurso sonoro, piensen en una historia o argumento que tenga un comienzo, desarrollo y desenlace, exploren qué sonidos pueden acompañar o representar cada uno de los relatos y compartan con sus compañeros.

Para la creación de estos discursos sonoros les dejaremos unas preguntas claves a modo de guía.

- ✓ ¿Entiendo la historia?
- ✓ ¿Los sonidos son claros o dificultan el mensaje?
- ✓ ¿Los sonidos pueden interpretarse correctamente?
- ✓ ¿La historia es interesante?
- ✓ ¿Agregaría o cambiaría algún recurso sonoro?

Instancia asincrónica grupal e individual, posterior a la Clase presencial 2

Esta instancia es la más importante de todas, consideramos que parte del rol docente consiste en crear materiales propios que articulen con sus propuestas pedagógicas, por lo tanto, les pedimos que:

- En grupos de no más de tres personas (puede ser el mismo grupo que conformaron durante la segunda clase), graben un ejemplo de cada tipo de relato: cuento sonoro, relato sonoro y correlato sonoro, teniendo en cuenta lo visto y analizado en clase previamente para crear ejemplos adecuados a cada tipo, y suban el material realizado a la carpeta compartida de google llamada Materiales y Recursos Entorno Sonoro, cuyo enlace encontrarán dentro del aula virtual.

Les pedimos que exploren esta carpeta y escuchen las distintas propuestas de los compañeros para realizar la última actividad.

- Los materiales deben tener un sentido en su propia práctica, por lo que les proponemos que individualmente, seleccionen un nivel de escolaridad del Sistema Educativo y propongan una secuencia de actividades que incluya el empleo de alguno de los recursos presentes en la carpeta de materiales.

Y hemos llegado al final de este recorrido sonoro, esperamos que lo hayan disfrutado, que se hayan divertido realizando los diferentes tipos de relatos sonoros y sobre todo que les haya servido, nos queda decirles en base a qué criterios serán evaluados estos trabajos grupales e individuales que dan cierre a esta práctica de aprendizaje 4.

En base a la realización del trabajo práctico que da cierre a la Clase 2 y que se realiza de forma grupal e individual se tendrá en cuenta:

- ✓ La creatividad y pertinencia en la creación de materiales y recursos derivados de lo visto y experimentado en clase.
- ✓ La pertinencia de las actividades con respecto al nivel que está planteado.
- ✓ La aplicación de la temática abordada en las actividades propuestas.
- ✓ La secuenciación lógica de las actividades.
- ✓ La creatividad en la creación de actividades.

¡Hasta la próxima clase!

EJE 2 – PRÁCTICA DEL APRENDIZAJE 6

FUNDAMENTOS DE LA PRÁCTICA PEDAGÓGICA MUSICAL

¡Bienvenidos! Espero que estén felices porque estamos llegando al final del primer cuatrimestre y el cierre de esta primera mitad del recorrido contiene una temática de suma importancia, además de amplia e interesante, que está relacionada a las **corrientes metodológicas de la pedagogía musical**, esto, que parece muy rimbombante, es el abc de toda nuestra práctica docente musical y la han experimentado a lo largo de toda su formación, formal o no formal y en los distintos niveles educativos. Lo interesante es que ahora podremos analizar en retrospectiva los distintos fundamentos o corrientes pedagógicas en las que se posicionaron y posicionan nuestros docentes y ustedes. Podrán indagar, reflexionar y por qué no, cuestionar, las distintas metodologías de pedagogía musical durante el s. XX y XXI.

Las siguientes propuestas están pensadas para desarrollarlas a lo largo de las últimas 2 semanas del primer cuatrimestre y la primera semana del segundo. Consistirá en 3 clases presenciales y también en instancias previas o posteriores a las clases presenciales propiamente dichas que incluirán trabajos individuales y grupales.

El final de esta práctica de aprendizaje implica el **parcial de cierre del primer cuatrimestre**, por lo que algunas actividades de peso estarán abiertas a desarrollarse durante el receso invernal. Para tener mayor manejo de los tiempos personales y grupales se aclarará en cada actividad en qué espacios y de qué manera pueden realizarlas. Todo aquello que se realice fuera del contexto de la clase presencial sirve como base para poder sacar el mayor provecho posible a los encuentros presenciales por lo tanto ¡no dejen de hacerlos!

Los **contenidos** que abordaremos en esta práctica de aprendizaje son:

- ✓ Corrientes metodológicas de la pedagogía musical que surgieron y se desarrollaron en la primera mitad del XX
- ✓ Principales referentes de la pedagogía musical y sus aportes
- ✓ Períodos históricos de la pedagogía musical
- ✓ Métodos musicales tradicionales (históricos) y activos

CLASE 1 Encuentro presencial

En esta primera clase analizaremos las vivencias educativas (poniendo especial atención en cuanto a las musicales) de otros y las propias a lo largo del recorrido formativo, que puede haber sido formal o no, y trataremos de considerarlas lo más objetivamente posible.

- Nuestro disparador será la visualización del video “Mi horrible experiencia en el Sistema Educativo” del divulgador musical Jaime Altozano, que estamos casi seguros que conocen, (y si no ¡nos alegramos de dárselos a conocer!), para reflexionar, a través de su mirada, sobre las situaciones que muchos viven y vivimos como estudiantes, así como las herramientas y recursos que se utilizan o utilizaron a lo largo de nuestra formación.
- En base a esta mirada retrospectiva, les pedimos que elijan dos ejemplos que los hayan marcado en su tramo educativo, uno por positivo y otro por negativo, y los compartan a todo el grupo, en base a esas vivencias realizaremos entre todos una síntesis de las mismas mediante un cuadro comparativo en donde se consignarán los puntos generales positivos y negativos y lo que hubieran deseado que fuera distinto o lo que repetirían.
- Seguiremos viendo ejemplos de mediación de contenidos musicales a través de la visualización de tres charlas TED (quién no sepa qué son las charlas TED los invitamos a que investiguen un poco sobre el tema), las charlas que hemos elegido son: “La música de las ideas” de Sergio Feferovich, “Poesía, música e identidad” de Jorge Drexler y “La música no es sólo música” de Unai Cañad.
- Como verán los tres son referentes en cuanto al terreno musical (volvemos a lo de Jaime Altozano, si no los conocen hagan una pequeña investigación sobre ellos y su trayecto), pero además son referentes de géneros y estilos muy diversos, por lo que nos parece muy interesante que observen qué contenidos propone cada uno, cuáles son las herramientas de mediación

que utilizan, de qué recursos o materiales disponen, qué pretenden transmitir, cómo se relacionan con el otro (público/estudiante).

- Creemos que al finalizar esta primera clase estarán preparados para acercarse a la significación de algunos conceptos clave que veremos durante esta instancia de aprendizaje: **método, corrientes metodológicas, paradigma, pedagogía musical**, por lo que les pedimos que, entre todos, y con sus propias palabras, elaboren definiciones para cada uno de estos términos.

Instancia asincrónica individual, posterior a la Clase presencial 1

- En esta instancia les pedimos que investiguen sobre los conceptos que abordamos en el cierre de la primera clase, comparen con lo que ustedes interpretaron y agreguen o resignifiquen, de ser necesario, lo definido en clase.

Instancia asincrónica individual, previa a la Clase presencial 2

Esta instancia es muy importante realizarla antes de compartir la clase 2 ya que partiremos de ella para desarrollar la clase, por lo que les pedimos que no la dejen para último momento.

- Necesitamos que lean el texto “Métodos históricos o activos en educación musical” de Ma. Cecilia Jorquera Jaramillo, (este material se encuentra en el apartado de bibliografía de la práctica de aprendizaje 6 en el aula virtual). Este texto les sirve (y servirá) como herramienta de análisis de los contenidos que abordaremos en la próxima clase presencial, por lo que les pedimos que realicen una lectura profunda del mismo y subrayen, sintetizen, investiguen o cuestionen lo que están leyendo, todas estas líneas de análisis las abordaremos en clase.
- Además, les pedimos que vuelvan a recordar y analizar sus recorridos formativos y busquen materiales que hayan utilizado a lo largo de su formación musical (como estudiantes y docentes, quienes estén dando clases) que estén relacionados a los autores o métodos que se describen en el texto. Este material lo compartiremos en clase también.

CLASE 2 Encuentro presencial

Como les comentamos previamente, esta segunda clase presencial partirá del trabajo que hayan realizado en las instancias asincrónicas posteriores a la primera clase: el análisis que hayan podido realizar del texto de Jorquera Jaramillo, la recopilación de materiales utilizados en su recorrido formativo y la indagación sobre los conceptos trabajados en la clase anterior para elaborar, de forma grupal, una definición final sobre cada uno de ellos.

En base a lo que hayan compartido del material buscado previamente:

- Deliberaremos sobre cómo fue utilizado (o están utilizando actualmente) ese material, qué experiencia tuvieron con los métodos trabajados y qué conocimientos tenían sobre los pedagogos citados por Jorquera Jaramillo. También consideraremos estas dos preguntas ¿Hay algún otro método que ustedes hayan utilizado y que no esté presente en el texto de Jorquera Jaramillo? ¿por qué creen que no está incluido?

La función de este espacio curricular es que ustedes conozcan y mediten sobre qué herramientas, materiales y recursos les parecen más pertinentes a la hora de mediar una clase de música, estos métodos, al contrario de lo que se podría creer por la cantidad de años que nos separan de ellos, no han perdido vigencia, y a lo largo de los años han sido tomados como base para desarrollar otros, se han reinventado o incluso fusionado dando como resultado una hibridación entre varios, por lo que les pedimos que en grupos:

- Elijan uno de los métodos analizados por Jorquera Jaramillo y creen 3 actividades que respondan a esa propuesta pedagógica, poniendo especial atención en qué contenidos se desarrollarán, cómo se mediarán, qué materiales se utilizarán, para qué nivel y modalidad del sistema educativo lo creen adecuado y qué se espera que aprendan los estudiantes. Luego decidirán qué actividad presentarán al resto de los compañeros que tendrán el rol de “estudiantes imaginarios”
- Finalmente cerraremos esta segunda clase compartiendo una coevaluación grupal de cada actividad presentada, basándose en los parámetros consignados en los cuadros comparativos de la clase 1

Instancia asincrónica individual, posterior a la Clase presencial 2 – EXAMEN PARCIAL Cierre Primer Cuatrimestre

Esta actividad incluirá al grupo completo que esté cursando nuestro espacio curricular y requerirá de constancia y compromiso para llevarse a cabo, tienen tiempo para realizarlo durante el receso invernal y si bien hay una fecha límite de presentación, esta actividad quedará abierta a modificaciones o ampliaciones durante el resto del año.

Les proponemos que trabajen de forma grupal, con la herramienta en línea Genially ya que la misma les permite colaborar constantemente en lo que agregan o aportan cada uno de ustedes al proyecto general. Este es un trabajo en equipo interdisciplinario, ya que cada uno de ustedes compartirá desde sus propias experiencias, significados, intereses, búsquedas, investigación y formación propia.

El proceso puede parecer complejo, pero les aseguramos que van a enriquecerse desde las múltiples miradas que cada uno de ustedes aportará, para eso no deben dejar de navegar por los contenidos o materiales que se vayan incorporando a la producción conjunta. Genially permite agregar páginas web, videos, audios, imágenes, enlaces diversos, así que tienen muchos recursos a su disponibilidad. ¡Anímense!

- Esperamos que realicen una **producción grupal** utilizando la herramienta en línea **Genially** en la que puedan integrar materiales diversos (partituras, audios, videos, imágenes, textos), bibliografía de referencia que les parezca interesante, datos, experiencias o lo que ustedes consideren pertinente, sobre las corrientes pedagógicas musicales de principios de s. XX. La producción debe incluir a los referentes y metodologías que consideren importantes o significativas en el desarrollo de la pedagogía musical y que se hayan visto a lo largo de las clases de esta práctica de aprendizaje 6.

El resultado de este trabajo grupal se verá reflejado en la instancia final que se desarrollará en la tercera y última clase presencial de esta práctica, que será la que abra el comienzo del segundo cuatrimestre, además se subirá al aula virtual en el apartado **BIBLIOTECA MULTIMEDIAL** y quedará abierta a futuras intervenciones.

CLASE 3 Encuentro presencial

Esta clase nos permitirá reencontrarnos después del receso invernal y será destinada a la instancia de **examen parcial**, que consistirá en una presentación oral individual que tratará sobre el contenido abordado en todas las instancias de la práctica de aprendizaje 6. Pueden ponerse de acuerdo entre los miembros del grupo para exponer cada uno algún método o métodos que les interese en particular.

- La presentación no debe extenderse más de 20 minutos, esperamos, que en la misma puedan desarrollar las características principales de las corrientes metodológicas musicales de principios de s. XX que ustedes hayan elegido exponer y realicen un análisis del posicionamiento pedagógico de las mismas, así como sus contribuciones a la enseñanza musical. Les sugerimos que la acompañen con materiales o herramientas multimediales que les parezcan pertinentes.

Y de esta laboriosa manera hemos llegado al final de este recorrido que atraviesa las principales metodologías pedagógicas musicales de principios del s. XX, como ya hemos visto en esta práctica de aprendizaje, este no es el fin, todo lo contrario, es el inicio de muchísimas transformaciones a lo largo de todos estos años, de la que ninguno de nosotros estamos exentos ya que las vivenciamos como estudiantes y ahora como docentes, es muy importante entender desde dónde nos posicionamos al dar clase y qué y cómo enseñaremos, es un acto de enorme responsabilidad por lo que esperamos que hayan aprovechado estas instancias para irse conociendo y encontrándose en este recorrido pedagógico.

En base a la realización del parcial del primer cuatrimestre se tendrá en cuenta con respecto al trabajo grupal a través de la herramienta Genially:

- ✓ Búsqueda de materiales y bibliografía pertinente para realizar la producción grupal.
- ✓ Colaboración, trabajo en equipo y articulación entre los miembros del grupo.
- ✓ Resultado final de la producción, considerando materiales incluidos, investigación sobre contenidos relacionados a esta práctica y selección de los mismos que denote una comprensión y análisis de los distintos métodos pedagógicos musicales de referencia de principios del s. XX.

En cuanto a la instancia individual a través de la presentación oral:

- ✓ Comprensión de los diversos enfoques metodológicos de la enseñanza musical a principios del s. XX
- ✓ Conocimiento de las diferentes metodologías y sus características principales.
- ✓ Análisis de los distintos enfoques y métodos.
- ✓ Dominio del contenido conceptual seleccionado.
- ✓ Claridad en la exposición de la temática elegida para el coloquio.

¡Nos reencontramos en la próxima clase!

EJE 3 – PRÁCTICA DEL APRENDIZAJE 8

¿QUÉ ENSEÑAMOS EN LA EDUCACIÓN MUSICAL?

Llegamos al tercer Eje de nuestro programa, en el que abordaremos una de las preguntas que debe sustentar nuestra práctica docente: ¿qué enseñó? Por supuesto, ese “qué” puede estar abierto a cualquier contenido o competencia, pero en este espacio curricular nos dedicaremos a responder qué enseñó con respecto a la educación musical, más allá de los contenidos teóricos musicales que ustedes tienen claros a esta altura de su formación, también es importante entender en qué contexto enseñarán esos contenidos y qué recorridos formativos se espera de los estudiantes en los distintos niveles y modalidades del sistema educativo. Es muy importante conocer el medio en el que nos insertaremos para dar sentido a lo que hacemos, y ese medio implica tanto lo macro como lo micro: desde las leyes que contienen al sistema educativo a nivel nacional hasta el grupo de estudiantes con los que compartimos un espacio dentro de una institución en particular.

Las siguientes propuestas están pensadas para desarrollarlas a lo largo de las últimas 2 semanas del primer cuatrimestre y la primera semana del segundo. Consistirá en 3 clases presenciales y también en instancias previas o posteriores a las clases presenciales propiamente dichas que incluirán trabajos individuales y grupales.

Para tener mayor manejo de los tiempos personales y grupales se aclarará en cada actividad en qué espacios y de qué manera pueden realizarlas. Particularmente en esta práctica de aprendizaje todo aquello que se realice fuera del contexto de la clase presencial es de suma importancia para el proceso de cada uno de ustedes.

Los **contenidos** que abordaremos en esta práctica de aprendizaje son:

- ✓ La educación musical en su dimensión teórica
- ✓ La modalidad de Educación Artística dentro de la Ley Nacional de Educación (2006) y la Resolución 111/10 Anexo 1 CFE (2008) (p. 4 a 8)
- ✓ Diseño Curricular de Educación Inicial
- ✓ Diseño Curricular de Educación Primaria
- ✓ Diseño Curricular de Secundario de Arte Orientado
- ✓ Diseño Curricular de Secundario de Arte con especialidad

Instancia asincrónica individual, previa a la Clase presencial 1

Lo primero que deberán hacer es volver sobre sus pasos en el recorrido realizado hasta ahora por Didáctica de la Música y recordar (o releer) los textos analizados en la práctica de aprendizaje 1 del Eje 1, así como el mapa conceptual que realizaron en base a los mismos:

- ✓ Perez, S., Mazzini, A. (2019). La modalidad de Educación Artística en Las modalidades en el Sistema Educativo. Modos organizacionales que dan respuesta particularidades. (pp. 109-116). Facultad de Filosofía y Letras. Universidad Nacional de Cuyo.
- ✓ Resolución 111/10 de 2010 [Consejo Federal de Educación]. La educación artística en el Sistema Educativo Nacional. 25 de agosto de 2010 (pp. 4 a 8).

Si desean rehacer o modificar esos mapas conceptuales sean libres de hacerlo, lo importante es refrescar el contexto educativo en el que trabajarán.

Recuerden que estos textos podrán encontrarlos en la sección de Bibliografía de esta práctica de aprendizaje.

CLASE 1 Encuentro presencial

Lo más importante a la hora de dar clases dentro de un sistema educativo es saber cuál es el contexto institucional y curricular en el que nos veremos insertos como docentes, la herramienta que nos sirve de marco en todos los niveles es el **Diseño Curricular**, los específicos de nivel inicial, primaria y secundaria (en todas sus modalidades) son los llamados comúnmente **DCP** (Diseño Curricular Provincial)

Antes que nada, repasemos un poco la definición de Diseño Curricular que podemos encontrar en el Portal Docente <https://portaldocente.com.ar/>

“Los Diseños Curriculares son documentos que establecen los objetivos, contenidos, criterios de evaluación y estrategias didácticas que deben seguir los docentes para impartir clases en el aula. Son documentos que establecen los estándares mínimos de conocimiento que los estudiantes deben adquirir en cada nivel y modalidad de la educación, y que permiten la articulación y la continuidad del proceso educativo.”

Lo que haremos en estas clases es conocer, investigar, analizar, cuestionar, interactuar y reinventar los DCP vigentes.

- Para que puedan interiorizarse con respecto a los Diseños Curriculares de Mendoza, les pedimos que se unan en grupos de dos personas y recorran la página perteneciente a la Dirección General de Escuelas de Mendoza www.mendoza.edu.ar y exploren los DCP de inicial, primaria y secundaria de arte orientada y con especialidad.
- Seleccionen una experiencia, capacidad o saber que figure en alguno de los DCP y propongan una secuencia de actividades acorde a los criterios explicitados en el documento, luego compartan esta secuencia con el resto del grupo.
- Nos interesa que, a partir de esta puesta en común, puedan comentar y reflexionar sobre estos diseños curriculares, partiendo del análisis que hayan realizado sobre los objetivos, contenidos, estrategias didácticas y criterios de evaluación desarrollados en los mismos y revisen las propuestas de secuencias didácticas que desarrollaron en base a esos criterios.

Proponemos algunas preguntas de guía:

- ✓ ¿La secuencia didáctica es acorde a lo propuesto en el DCP elegido?
- ✓ ¿Cuál es el objetivo de aprendizaje de esta secuencia didáctica?

- ✓ ¿Qué saberes, capacidades o experiencias musicales se desarrollan?
- ✓ ¿Qué materiales se proponen?

Cerramos esta primera clase y les adelantamos que las próximas dos semanas no tendrán clases presenciales, sólo espacios de consulta (que pueden ser presenciales y/o virtuales), ya que el trabajo que deben realizar les llevará tiempo y necesitarán de disponibilidad horaria. Volveremos a encontrarnos en la cuarta clase que será la que de cierre a esta práctica de aprendizaje y a este Eje.

Instancias asincrónicas grupales que ocuparán el lapso de 2 semanas

Como habíamos aclarado previamente, estas dos semanas de clases estarán destinadas a la realización de un trabajo grupal que les permitirá observar el contexto educativo de una forma más cercana y vivencial, les requerirá tiempo y un trabajo en grupo articulado, por lo que no cursarán de forma presencial. Creemos que estas observaciones, ligadas a lo analizado y reflexionado en base a los DCP, les proporcionará una mirada más profunda de nuestro marco educativo, ¡así que esperamos que les sea significativo!

- Para la realización del mismo les pedimos que formen grupos de dos personas, (puede ser el mismo grupo con el que trabajaron en la clase presencial) y observen 3 clases dictadas en diversas instituciones y contextos, a elección de cada grupo, que abarquen distintos niveles y modalidades dentro del sistema educativo.
- Les pedimos que en base a esas observaciones analicen qué saberes, capacidades o experiencias se desarrollaron, cuáles fueron las estrategias de enseñanza-aprendizaje, los sentidos y la mediación (pedagógica o no), así como los materiales que se utilizaron para esta mediación.
Para este análisis pueden realizar una grilla con los aspectos que les parezcan más relevantes a observar.
- Finalmente esperamos que reflexionen sobre los puntos negativos y positivos que examinaron y piensen alternativas, si las creen necesarias. Se tendrá siempre en cuenta las tres preguntas básicas que se han ido desarrollando durante el cursado: para qué enseño música, cómo la enseño y qué enseño.

CLASE 4 Nuevo encuentro presencial

Esta clase permitirá la puesta en común del recorrido que hicieron por esta práctica de aprendizaje y del Eje 3, pero no significa un cierre, todo lo contrario, el trabajo que deberán iniciar derivado de las experiencias, observaciones, análisis y reflexiones derivados de estas actividades (y sumadas a todas las realizadas previamente) les servirá para el **Examen Final Integrador** que les permitirá promocionar este espacio curricular, pero ¡no se pongan ansiosos que ya profundizaremos a su debido tiempo!, primero compartamos estas dos semanas de vivencias.

- Deseamos conocer cuáles fueron las experiencias derivadas de las observaciones de clases dentro del sistema educativo en Mendoza y que nos participen sobre todo aquello que les haya parecido relevante con respecto a los contenidos de esta práctica de aprendizaje, para eso les pedimos que elijan una clase en particular para compartirnos las reflexiones y análisis derivadas de la misma.
- Luego entre todos realizaremos un análisis comparativo y cualitativo de las distintas observaciones y esperamos que puedan responder algunas preguntas clave de esta experiencia:
 - ✓ ¿Qué les pareció positivo o negativo de la clase?
 - ✓ ¿Qué cambiarían?
 - ✓ ¿Cuáles fueron los contextos educativos?
 - ✓ ¿Qué materiales se utilizaron más?, ¿cuáles no?
 - ✓ El sentido pedagógico ¿era claro?
 - ✓ ¿Pudieron identificar fácilmente los saberes, capacidades o experiencias consignadas en los DCP?

Instancia asincrónica individual, posterior a la Clase presencial 2 – Inicio del trabajo integrador para el EXAMEN FINAL INTEGRADOR

Como les adelantábamos en la Clase 4 a partir de este momento empezarán a preparar el **trabajo final integrador** que les permitirá rendir el examen final para promocionar Didáctica de la Música, tendrán tiempo para elaborarlo, consultarlo, revisarlo y repensarlo todas las veces que consideren necesario y estará abierto a lo que desarrollemos en el Eje 4 de este espacio curricular.

Este trabajo se realizará también en grupos de dos personas, pueden continuar con el mismo grupo con el que han venido trabajando durante la práctica de aprendizaje 8, o elegir uno nuevo, eso lo dejamos a criterio de ustedes.

Para esta instancia les planteamos un desafío:

- Proponer y desarrollar un Diseño Curricular **utópico** de Música que responda a las preguntas de los 4 ejes del programa de Didáctica de la Música.

¡Paren, paren! ¡No se asusten! No pretendemos que se conviertan en curriculistas, que desarrollen un Diseño Curricular completo de todos los niveles ni que piensen este proyecto enmarcado en los lineamientos pedagógicos de nación, sino que imaginen una Argentina dentro de 20 o 30 años (si quieren más adelante y pensar en un contexto futurista de ciencia ficción, encantados), la única condición que les pedimos es que esta Argentina que se imaginan sea una utopía, aunque nos cueste, aunque estemos acostumbrados al pronóstico distópico. Dentro de ese contexto potencial, piensen qué Diseño Curricular podría responder a su ideal educativo.

En este punto de sus recorridos, habiendo reflexionado sobre los cuestionamientos básicos que debemos hacernos como docentes al momento de pensar nuestras prácticas, entendiendo cuáles son los fundamentos de la pedagogía musical, analizando las corrientes pedagógicas a lo largo de la historia y comparándolas con las del s. XXI, observando a otros y a nosotros mismos como educadores y comprendiendo el contexto educativo y social en el que nos movemos; estamos convencidos de que pueden dar un paso más y desarrollar un trabajo que no sólo integre lo aprendido hasta el momento sino que les permita proyectarse al futuro, aunque ese futuro no exista o crean que no puede llegar a existir.

¿Cómo sería un Diseño Curricular de Música ideal para ustedes? Por supuesto esto implica una mirada y un posicionamiento pedagógico que ponga en juego todo lo que vivenciaron y consideraron significativo. Más adelante podrán incorporarle las respuestas a la 4ta pregunta de Didáctica de la Música: ¿cómo evaluamos lo que enseñamos en música?

Como anticipábamos previamente, no esperamos que desarrollen un Diseño Curricular nuevo, pueden guiarse o inspirarse en las estructuras de los vigentes, ni mucho menos que realicen uno completo de todos los niveles, ¡eso podría llevarles toda la vida!, sino que vayan a lo micro, desde la propia especificidad (música), elijan un Nivel y Modalidad que les interese y dentro de este sólo un Ciclo, en el caso del Nivel de Secundaria les pedimos que reduzcan incluso un poco más y que dentro de ese Ciclo elijan un solo Año. Les damos ejemplos:

- ✓ Pueden elegir crear un Diseño Curricular de desarrollo musical para Nivel Inicial, Ciclo Jardín de Infantes.
- ✓ O, generar una propuesta para el espacio curricular música para Nivel Primaria del Primer Ciclo (1º, 2º y 3º)
- ✓ O, elegir el Nivel Secundario de Arte con Especialidad en Música, de la Formación Específica de Bachiller en Música con Especialidad (pueden ser libres de decidir qué especialidad o guiarse por los DCP vigentes), Ciclo Orientado (sólo uno de los años a elección: 3ero, 4to o 5to)

Como imaginarán este proyecto requiere de un muy buen trabajo en equipo, de escucharse, de aunar posicionamientos y metas, de abstraer todo lo aprendido hasta el momento e integrarlo en un todo coherente, pero confiamos plenamente en que puedan hacerlo y por supuesto esperamos poder ayudarlos y guiarlos en todas las clases de consulta que ustedes necesiten.

¡Que sus proyectos imaginen futuros!

2.5. Propuesta de evaluación de aprendizajes

Las normas y pautas de evaluación vigentes dentro de la Universidad Nacional de Cuyo, que engloban a todos los espacios curriculares y cursos (presenciales o semipresenciales) de las diversas facultades y carreras universitarias, son explicitadas en la Ordenanza 108 emitida el 30 de diciembre de 2010. En la misma, además de determinar los criterios evaluativos (mínimo exigible para la aprobación de un examen y grilla de calificaciones, constituciones de las mesas

examinadoras, formas de acreditar los espacios curriculares así como sus diferencias, explicitación de criterios de evaluación en los programas, indicación de puntaje o ponderación numérica en los exámenes y devolución de los mismos, tipos de evaluación, sus características y requisitos así como los criterios e instrumentos de evaluación), se visualiza la posición pedagógica de la universidad frente al acto evaluativo, enfatizando que:

“La evaluación tiene básicamente dos funciones. Una de carácter social, de selección, calificación y orientación al grupo de estudiantes (...) la otra función es de carácter pedagógico, de regulación de los procesos de enseñanza y de aprendizaje, es decir, de reconocimiento de los cambios que deben introducirse en este proceso a fin de que cada estudiante aprenda de forma significativa (...) Estas dos funciones no son excluyentes (...) Evaluar es establecer un compromiso ético”. (Ordenanza 108, 2010, p. 6 y 7)

La Ordenanza es clara en cuanto a que el proceso evaluativo debe propiciar una instancia más de aprendizaje que implica una toma de conciencia por parte de los estudiantes acerca del proceso de su recorrido formativo. Pero, además, hace hincapié en que la acreditación es una instancia insustituible, ya que permite la certificación de la competencia de los sujetos para su inserción en ámbitos sociales diversos, por lo que debe realizarse por parte de los docentes con objetividad y responsabilidad.

El espacio curricular de Didáctica de la Música articula con el posicionamiento y encuadre normativo de la universidad a la que pertenece. Los procesos de evaluación están pensados como otra instancia más que permite instancias de aprendizaje. Siendo un espacio curricular en el que se profundiza sobre la mediación pedagógica de la enseñanza musical, el posicionamiento de este espacio es trabajar desde el ejemplo, por lo que las propuestas de instrumentos de evaluación tratan de ser variadas y pertinentes a las competencias y saberes desarrollados a lo largo del año, los criterios de evaluación son claros y no solo están consignados en el programa de la cátedra sino también en los exámenes mismos, se tiene en consideración el seguimiento así como el resultado y se pondera especialmente aquellos procesos de reflexión, análisis, síntesis, abstracción, evaluación, autoevaluación, coevaluación, observación, prospección,

construcción, etc., que permiten una autorreflexión y autoaprendizaje. La evaluación no está disociada entre el proceso y el producto

Por supuesto, los materiales educativos deben ser parte de este posicionamiento en la evaluación y para esto, entre otras cosas, deben ser validados. Como expuse anteriormente, la selección y creación de materiales de parte de los docentes no suele pasar por este proceso, si bien, en algunos casos, pasa por procesos de validación de pares o referentes dentro del medio, raramente, por no decir nunca, se piensa que los mismos deben ser validados por los estudiantes, ya que están dirigidos a ellos. La validación por parte de los estudiantes es primordial, ya que comunicar y mediar pedagógicamente, implica hacer presente al otro, es en el momento en que, justamente, “valido” al otro que puede producirse el diálogo y el interaprendizaje, si se pierde el “para quién” estoy pensando los materiales que elijo o que elaboro, se pierde la mediación pedagógica.

Carlos Eduardo Cortés (1993), en su texto Herramientas para validar, expone:

¿Para qué validar entonces? Fundamentalmente, para asegurarse de que los mensajes que hacen parte de un proceso educativo responderá a sus objetivos. Así de simple y, a la vez, desafiante. Hace ya mucho tiempo se reconoce que la gente posee formas de percibir y de apropiar los mensajes, que no necesariamente coinciden con la intencionalidad de los emisores. Y esta constatación ha llevado a poner a prueba los materiales (p. 1).

La evaluación como proceso de aprendizaje desde Didáctica de la Música

La acreditación de este espacio curricular es mediante un Examen Final, el logro de las metas de aprendizaje previstas para la cátedra se valorará desde:

- ✓ **Evaluación de Proceso:** desempeño personal durante el cursado y elaboración de trabajos prácticos individuales y grupales.
- ✓ **Evaluación Parcial**

- ✓ **Evaluación Final:** promocional mediante presentación de trabajo final integrador.

Según consigna Silvia Pérez (2023) en el programa del espacio curricular, los criterios de acreditación serán que:

“En cada una de las instancias mencionadas el docente explicitará previamente la intencionalidad pedagógica y los criterios de evaluación. Durante el proceso se aplicarán, además, estrategias de coevaluación y autoevaluación, de manera tal que el alumno pueda constatar el nivel de logro de sus aprendizajes, favoreciendo procesos reflexivos.” (p. 7)

Para obtener la condición de regular y poder promocionar se considerará:

- ✓ La participación en las instancias presenciales, con 80% de asistencia.
- ✓ La aprobación de la evaluación parcial $\geq 60\%$
- ✓ La aprobación del 100% las prácticas de aprendizaje
- ✓ La entrega en tiempo y forma y aprobación del trabajo final integrador $\geq 60\%$

La evaluación en esta propuesta educativa de Didáctica de la Música

La evaluación de mi propuesta educativa es parte integral del proceso de enseñanza-aprendizaje, por lo que las instancias evaluativas responden a un seguimiento del recorrido formativo de los estudiantes, poniendo énfasis no tanto en los resultados como en el proceso de los mismos y permitiéndoles tomar la evaluación como herramienta y plataforma para la construcción de sus propios conocimientos y aprendizajes, por lo tanto las propuestas evaluativas se fundamentan en el **saber, saber hacer, saber hacer en el logro de productos, saber ser y saber ser en las relaciones.**

Como expone Pietro Castillo (2019) en su texto La enseñanza en la Universidad:

“Una propuesta alternativa de educación no deja fuera lo relativo a los contenidos, solo que una cosa es asimilar información (...) y otra es

apropiarse de contenidos. No se evaluará el contenido por el contenido mismo, sino el modo en que la información, los conceptos, pasan a acompañar procesos de reflexión, de crítica, de expresión, de vida, en definitiva.” (p. 7)

La **evaluación diagnóstica** tiene lugar en la primera práctica de aprendizaje, y el disparador es la pregunta que abre el Eje 1 de nuestro recorrido: ¿por qué enseñar música?

De la respuesta, debate y reflexiones sobre esta pregunta podemos comprender qué expectativas tienen sobre el espacio curricular, qué carrera es la que cada estudiante cursa o cursó, por qué eligió la misma, qué experiencias previas tienen en el ámbito de la docencia, etc. Posteriormente se suma la lectura del programa de Didáctica de la música y se pide que compartan pareceres sobre el mismo: si consideran que es pertinente, si tienen dudas en cuanto al mismo o si deberían hacerse modificaciones, siempre fundamentando el porqué de las mismas, generalmente al terminar esta primera experiencia, se tiene más claro cuál es el perfil de cada estudiante, su bagaje, sus necesidades, su contexto, así como ellos con respecto a los docentes y al espacio curricular.

A lo largo de todo el cursado se pone en juego la **evaluación de proceso** mediante variadas estrategias e instrumentos evaluativos, si bien esta materia es teórica, las propuestas de actividades son tanto teóricas como prácticas, así, a través del recorrido por los 4 ejes, se realizan 9 prácticas en las que se pondrá en juego la creatividad, la producción, la indagación, la búsqueda de material, la reflexión, el trabajo individual y grupal, la exposición oral y escrita, la utilización de herramientas tecnológicas, etc. El seguimiento y la orientación en estos procesos es constante, permitiendo aprender de los mismos y sobre todo aprender a autoevaluarse, ya que esta actitud reflexiva y crítica es fundamental para cualquier docente.

El desarrollo de la práctica de aprendizaje 6 permite cerrar el primer cuatrimestre a través de un examen parcial que consiste en crear una producción grupal utilizando el software Genially, en esta producción, que se realizará durante el receso invernal y que podrán consultar con los docentes en los espacios de clase consulta, requiere de una instancia individual de búsqueda de materiales diversos (bibliografía, textos, partituras, imágenes, audios, videos, enlaces a páginas de interés, libros, etc.) que responda a necesidades o intereses propios sobre la

temática desarrollada en la práctica de aprendizaje 6, y luego un trabajo colaborativo de creación de la producción grupal en donde todos podrán participar (incluyendo el material multimedia que consideren pertinente), agregar, reorganizar, co-crear, co-producir o modificar los materiales y la información plasmada en la producción conjunta, finalmente se comparte en un espacio dentro del aula virtual y queda abierto a futuras intervenciones. La instancia final en este proceso evaluativo consiste en un coloquio derivado del contenido abordado en todas las instancias de la práctica de aprendizaje 6 y anteriores, y parte de una presentación individual de no más de 20 minutos que se puede acompañar con materiales o herramientas multimediales que los estudiantes consideren necesarias. Esta última instancia permite una evaluación mixta en la que, tanto estudiantes como docentes pueden dialogar, debatir, preguntar, acompañar, reflexionar y co-evaluar los contenidos y saberes desarrollados.

La última instancia, la de la **evaluación final**, parte de la práctica de aprendizaje 8 que es la que cierra el Eje 3, y consiste en la presentación en grupos de dos personas, de un trabajo integrador en el que se pueda poner en juego todo lo abordado durante el cursado, el disparador es la práctica de aprendizaje 8 pero la elaboración integra lo recorrido anteriormente más lo que se verá en la última práctica de aprendizaje y el Eje 4.

Este trabajo consiste en la elaboración de un DCP de Música, de nivel y modalidad a elección, que responda a las preguntas de los 4 ejes del programa de Didáctica de la Música, este trabajo implica no sólo tener claro el posicionamiento pedagógico del que parten sino la posibilidad de proyectarse a futuro como docentes, también pone en juego comprender el contexto, imaginar distintos escenarios, resolver distintas problemáticas, poner en valor los saberes y competencias que consideren primordiales, etc. La posibilidad de trabajar en este tipo de proyecto implica interrelacionar diversas instancias y prácticas de aprendizaje, por supuesto la evaluación se contempla como parte de las mismas. La instancia final de este examen integrador consiste en la presentación oral del proyecto de DCP, acompañado de herramientas TIC a elección de los estudiantes. Para la evaluación de esta presentación tanto los estudiantes como los docentes se basarán en el uso de una rúbrica presentada y aclarada previamente al examen oral, en donde se especificará el criterio de valores o niveles de cumplimiento que se necesita para aprobar, así como la puntuación ligada a cada nivel. Esta rúbrica será la base y guía

para la evaluación por parte de los docentes, la autoevaluación y la coevaluación; evaluar a otros es un proceso de aprendizaje significativo, pero también es muy importante experimentar un espacio de autorreflexión y crítica en el que se evalúe, de la manera más objetiva posible, el propio examen.

Sandra Del Vecchio (2012), en su texto Reflexiones en torno a la evaluación de los aprendizajes en la Universidad, expone:

“Solo una intervención activa de los alumnos ha de permitirles asumir la responsabilidad en su propia evaluación...Esta corresponsabilidad implicará, entonces, no concederse por parte del docente el derecho unilateral a la actividad evaluativa, y sí, por el contrario, contribuir desde su propio lugar a la construcción conjunta del conocimiento evaluativo.” (p. 22)

Finalmente, para la acreditación final, todos los participantes (estudiantes y docentes) harán una devolución individual, se compartirán las puntuaciones a través del uso de la rúbrica y se compararán con las asignadas por el docente para llegar a una calificación de acuerdo común, ya que “...el sentido y el valor de una nota no pueden perder la perspectiva de constituirse en un referente para los propios alumnos/as y en un referente del aprender” (Steiman, 2008, p. 185)

2.6. Propuesta para la vinculación universitaria

Proyecto: Ludoteca Musical

Por lo general, lo que se puede observar de los proyectos de extensión que surgen de los grupos de carreras de la Facultad de Artes es que están destinados a una comunidad particular: practicantes de música. Tanto emisores (profesores, egresados y estudiantes del último año de las carreras) como receptores, por lo general están especializados en el tema por la especificidad propia de su

formación. El diálogo y la retroalimentación que puede generarse con la comunidad general es reducido y el carácter es más que nada formativo (o simplemente informativo)

Desde el espacio curricular Didáctica de la Música nos parece importante y necesario dar un salto en la visión del para qué y por qué de la extensión, posicionándonos en el acto comunicacional, ampliando el círculo de destinatarios y dialogando con la comunidad y el contexto para articular y dar respuesta a distintas necesidades sociales, tal como lo plantean Pietro Castillo y Guajardo (2020) en su texto La pedagogía universitaria: “Planteamos la necesidad de volver a colocar la institución como un referente principal en el contexto en que se desenvuelve, mediante una comunicación constante con los sectores objeto de su labor” (p. 6).

Lo que proponemos, las acciones

Algo que nos motiva particularmente y en lo que hacemos hincapié en este espacio curricular es que las competencias musicales son algo universal, y pueden desarrollarse en cualquier individuo. El concepto de que sólo unos pocos elegidos son los que pueden formarse específicamente en esta área, porque nacieron con “talento”, es un paradigma que imperó durante muchos siglos pero que se rompió a finales del s. XIX gracias a numerosas corrientes pedagógicas y psicológicas (universales y propiamente musicales), que proponían una mirada totalmente diferente hacia el individuo y su desarrollo. Lamentablemente aún el día de hoy, debe lucharse contra este concepto del “talento” o “de lo innato”, y se cree que la formación en diversas áreas artísticas es sólo para algunas personas excepcionales.

Desde este posicionamiento se proponen 4 acciones:

- Realizar un relevamiento de los materiales de enseñanza musical y herramientas pedagógicas musicales que se utilizan en diversos ámbitos y grupos sociales, desde padres que quieren desarrollar el área musical en sus hijos hasta docentes de distintos niveles (específicos de música y no especializados) que quieren o deben desarrollar competencias musicales.
- Proponer distintas instancias de diálogo para comprender cuáles son las necesidades, motivaciones y expectativas que tienen distintos individuos o

grupos sociales, en el momento en que buscan materiales o herramientas específicas musicales, por ejemplo: qué desea un padre que vivencie su hijo con respecto a la música o qué necesita un maestro de jardín de infantes para desarrollar la percepción musical de un bebé o un niño.

- Crear una ludoteca musical abierta a la comunidad, destinado a todos aquellos que quieran o necesiten utilizar recursos pedagógicos y lúdicos para el desarrollo del área musical.
- Formar un equipo interdisciplinario que, en base a los relevamientos, indagaciones, diálogo y análisis derivado de las instancias previas propongan y creen juegos musicales originales, dividiéndolos en dos categorías: juegos específicos para la formación musical destinados a profesores y juegos a los que pueda tener acceso cualquier persona que desee desarrollar la música como parte de la experiencia y formación personal.

Los sentidos de esta propuesta

- Conocer los materiales y herramientas pedagógicas que circulan en el medio, determinar cuáles son los recursos más utilizados, así como los preferidos de distintos grupos sociales.
- Abrirse a la comunidad, favorecer el interaprendizaje, abrirse al flujo de saberes, favorecer una red social.
- Aplicar conocimientos específicos desde distintas áreas para crear herramientas lúdicas que favorezcan el desarrollo musical a través del juego y del disfrute.
- Propiciar procesos creativos que integren diversas áreas y especificidades y promuevan la cooperación interinstitucional.

Los actores e instituciones intervinientes

Este proyecto está principalmente vinculado al contexto social-cultural, por lo que los aportes individuales de todos aquellos que estén interesados en participar del mismo son primordiales, contemplando necesidades, intereses, pareceres y gustos de niños y adultos, especializados en el área de la educación musical o no.

En cuanto al ámbito educativo incluye tanto a Instituciones públicas como privadas, de educación formal y no formal, que abarquen distintos niveles de educación:

universidades e institutos de formación superior, escuelas artísticas, escuelas proyecto, clubes de juegos de mesa, asociaciones, centros culturales, etc.

El equipo de trabajo dedicado a la creación de la ludoteca musical posibilitará el trabajo interdisciplinario entre estudiantes, becarios, egresados y profesores de las carreras específicas de música, como de otras ramas artísticas (diseño gráfico, artes visuales, cerámica y teatro), también del ámbito de la literatura, de la educación, psicología, neurología e incluso áreas de la tecnología.

Es más que necesaria una articulación y diálogo constante entre todas las personas e instituciones que participarán dentro del proyecto ya que la idea de crear una ludoteca musical, parte del interaprendizaje que pueda surgir entre todos los involucrados, así como de un constante flujo de ideas, opiniones y saberes.

Saberes que se ponen en diálogo

Creemos que este proyecto permite poner en juego las tres bases fundamentales del saber: **saber, saber hacer y saber ser.**

En este proyecto partimos de la base del registro de las experiencias y vivencias tanto propias como ajenas, haciendo un posterior análisis de las mismas para, posteriormente, poner en relevancia aquellas herramientas que permiten potenciar la vivencia del mundo sonoro a través de una aproximación lúdica. Los saberes que se ponen en diálogo son múltiples, y alcanzan esferas que contemplan lo subjetivo y objetivo, lo formal y no formal, lo específico y lo vivencial.

Desde el punto de vista teórico se ponen en juego áreas y ramas que abarcan la totalidad de la formación musical y didáctica como Psicología del desarrollo, Didáctica de la música, Lenguaje musical, Morfología, Armonía, Estética, Contrapunto, Composición, Acústica, Instrumentación, Neurología de la percepción musical, etc. En estas áreas se abarcan saberes de distintos tipos desde las etapas generales de desarrollo biológico, psicológico y emocional del ser humano, la relevancia del juego como desarrollo integral, la percepción musical y auditiva desde lo macro a lo micro: el desarrollo auditivo, motriz, rítmico, melódico y vocal, el sonido como fenómeno acústico, la psicología de la percepción musical, el desarrollo del gusto estético, la creatividad, el análisis y decodificación del fenómeno sonoro así como el conocimiento y uso de herramientas y tecnologías específicas.

El trabajo dentro del equipo interdisciplinario también pondrá en relevancia saberes múltiples, propios de cada especificidad, que permitirá desarrollar una actividad de comunicación, intercambio, interaprendizaje, para desarrollar procesos creativos grupales.

En síntesis, partiendo desde el otro y desde lo propio, poniendo en valor las experiencias y conocimientos previos, el contexto, el diálogo, los aportes individuales y grupales, hablando desde las especificidades, aprendiendo junto a otros, trabajando en equipo, se podrá concretar la posibilidad de crear una ludoteca musical abrirá múltiples caminos, experiencias, vivencias y conocimientos que involucrarán a diversos grupos y realidades sociales y culturales.

Posibles resultados y sentidos

- Apertura del ámbito universitario al contexto social-cultural, diálogo y participación de diversos ámbitos y sectores sociales.
- Relevamiento y conocimiento de las herramientas y materiales lúdicos de enseñanza o desarrollo musical utilizados en el medio para tomar conciencia de nuestro entorno y contexto socio-cultural.
- Análisis de las herramientas y materiales más utilizados en espacios formales y no formales, específicos de educación musical y no específicos, que permitirá entender qué necesidades, gustos y preferencias motivan a distintos sectores de la sociedad a buscar medios para desarrollar el área musical.
- Elección de herramientas y materiales (libros, audiolibros, juegos musicales tanto físicos como virtuales, instrumentos, etc.) acordes a distintas etapas de desarrollo, necesidades y especificidades, dividiéndolos en aquellos que son para fines docentes y los que son de uso general, que posibilitarán abarcar múltiples sectores sociales.
- Formación de un equipo interdisciplinario que incluya a participantes de distintas áreas de conocimiento e instituciones, para generar una **cultura red**.
- Creación de una ludoteca musical que permita un espacio de constante articulación, encuentro, acompañamiento y experimentación.
- Acercamiento de saberes y herramientas específicas a la sociedad general y también a la especializada.

- Puesta en valor del juego como herramienta no solo pedagógica sino integral del ser humano, que permite tanto el desarrollo de áreas o conocimientos específicos, como la integración social, el trabajo en equipo, la autorregulación emocional, el desarrollo motriz, etc.
- Creación de espacios de interacción y vinculación entre diferentes áreas, contextos, personas, edades que enriquezcan la propia percepción del entorno y permitan una mejor convivencia y respeto mutuo.

Reflexiones finales

Estamos seguros que habrá resultados que no podemos intuir en este momento, más allá de los que creemos pueden ser significantes, en la experiencia veremos cuánto hay de utópico o concreto, cuál es el alcance, qué intercambios y lazos interinstitucionales podemos concretar. Por lo pronto esperamos que pueda haber un verdadero diálogo entre todos los que participamos, que se puedan abrir las fronteras del ámbito académico universitario, que nos permitamos aprender de otros, colaborar, escucharnos, vincularnos. Que a través de las experiencias y saberes compartidos podamos concretar un espacio (la ludoteca musical) de trabajo, creación, expresión, encuentro, aprendizaje, sentidos, acuerdos, dedicación, en definitiva, de **educación como acto pedagógico**.

2.7. Propuesta de Investigación Educativa

Didáctica de la Música es una materia de alto contenido teórico, que requiere de sus estudiantes una disposición investigativa, de búsqueda, indagación, creatividad y reflexión sobre las corrientes y teorías pedagógicas del pasado y presente, para desarrollar un juicio crítico, y la elección de herramientas y mediación pedagógica válidas o pertinentes a su contexto educativo. Nos preocupa particularmente que la mayoría de los estudiantes no estén interesados en la lectura, comprensión e indagación de textos y materiales de enseñanza relacionados con los contenidos de este espacio curricular, ni desarrollen estrategias de búsqueda pertinente, ya que el hábito de la lectura, la lectura significativa, la necesidad y el interés por buscar

fuentes de información o investigaciones recientes, es primordial en la formación continua de cualquier docente.

Nos hemos hecho diferentes preguntas a lo largo del tiempo, especialmente: ¿qué herramientas o experiencias les proporcionan a nuestros estudiantes los textos elegidos? ¿nuestros estudiantes saben cómo buscar o seleccionar material pertinente? ¿sienten significativa la lectura de diferentes textos para su propia práctica? ¿dejamos espacio para propuestas de bibliografía o materiales de su propio interés? ¿qué pretendemos que otorguen los textos elegidos? ¿qué herramientas concretas se pueden extraer de los mismos? ¿qué actividades concretas se desprenden de esos textos?

Derivado de todas estas preguntas que nos hacemos como docentes es que surge esta propuesta de investigación educativa.

Los materiales de enseñanza pedagógicos en Didáctica de la Música

El problema de investigación

¿Cómo se enfrentan los estudiantes de Didáctica de la Música a la bibliografía relacionada con este espacio curricular? ¿Qué actividades o desafíos se proponen desde este espacio, para despertar la búsqueda, producción y actitud dialógica frente a los textos?

Referente empírico

La investigación se realizará dentro del espacio curricular Didáctica de la Música, materia que forma parte de los programas de carreras de Profesorado de Grado Universitario de Teorías Musicales y Ciclo de Profesorado de Grado Universitario en Música, del grupo de carreras musicales de la Facultad de Artes y Diseño de la Universidad Nacional de Cuyo, Mendoza, Argentina.

Propósitos

Comprender el porqué del desinterés que suelen presentar los estudiantes a la hora de leer, comprender e indagar textos y materiales relacionados a los contenidos específicos de este espacio curricular, tanto los propuestos por la cátedra como los de búsqueda personal. La intención es obtener respuestas a esta problemática para poder otorgar materiales pertinentes y significativos que promuevan una actitud dialógica frente a los mismos y que les permita construir no sólo conocimiento, sino también una actitud activa frente a los mismos tanto desde el punto de vista de receptor como de productor.

Los aportes de esta investigación pueden aportar conocimiento y herramientas, no sólo a nuestro espacio específico sino a otros ámbitos y áreas dentro de nuestra institución, ya que el hábito de la lectura, la lectura significativa, el interés por buscar fuentes de información o investigaciones recientes, la autonomía a la hora de investigar, crear, o producir materiales (de distintos formatos) o la necesidad de ampliar el repertorio de materiales de enseñanza es primordial en la formación continua de cualquier profesional docente o no.

Enfoque epistemológico

El enfoque en el que se enmarca esta investigación es el socio-crítico, propio de la investigación educativa.

Marco teórico

Las líneas conceptuales de esta investigación están relacionadas a la pertinencia y validación de los materiales utilizados, así como al desarrollo de la búsqueda activa y producción de materiales por parte de los estudiantes que establezca una relación dialógica con los mismos. Los autores y textos en los que me baso para esta investigación son los vistos y desarrollados en unidades anteriores de la Especialización en Docencia Universitaria dictada por la Facultad de Filosofía y Letras de la UNCuyo, concretamente en el texto de Cortés (1993) Herramientas para validar, los textos de Pietro Castillo (2019) La enseñanza en la Universidad y Pietro Castillo (2020) El aprendizaje en la Universidad.

Anticipaciones de sentido

La anticipación de sentido se ha elaborado a través de la observación de la reacción de los estudiantes frente a los materiales bibliográficos que propone este espacio curricular. La misma se sostendrá o modificará de acuerdo al análisis derivado de esta investigación.

Creemos que el desinterés de los estudiantes a la hora de leer, comprender e indagar textos y materiales relacionados a los contenidos específicos de este espacio curricular radica en la imposibilidad de dialogar e implicarse con los mismos, por lo general son textos academicistas, muchas veces alejados del contexto socio-cultural propio de los estudiantes, elaborados sin tener en cuenta al receptor, por lo que terminan siendo áridos o lejanos, obstaculizando la mirada crítica, revisión, intervención o cuestionamiento de los mismos. Los espacios para crear o compartir materiales propios, cuyos formatos no sea sólo el escrito y en papel, son escasos, por lo que el rol del estudiante se cristaliza en la de receptor pasivo, sin nada que aportar al proceso ni a la significación de los materiales.

Se espera que a través de esta investigación la elección de textos y materiales sea pertinente tanto desde el contenido específico como desde la comunicación: claridad de los mismos, reconocimiento e identificación cultural, capacidad narrativa o belleza, criterio de formato, utilidad y significación. Una elección de textos contextualizada, que permita una relación dialógica y de sentido, que propicie no sólo la búsqueda sino también la revisión, intervención en incluso producción propia de materiales, así como la comunicación de los mismos permitirá involucrar a los estudiantes en su propia formación, siendo parte de la construcción de su propio conocimiento.

Recogida de información

- **Entrevistas estructuradas y no estructuradas, individuales y/o grupales, personales cara a cara, que serán grabadas o filmadas para su registro.**

Entrevistas estructuradas y no estructuradas a estudiantes que, en el momento de la investigación, estén cursando Didáctica de la Música; a estudiantes que la hayan cursado en los últimos 5 años, y a estudiantes que todavía no.

Entrevistas estructuradas y no estructuradas a estudiantes de carreras musicales que no estén relacionadas con la docencia.

Entrevistas estructuradas y no estructuradas a la comunidad en general (personas ajenas al ámbito musical, por ejemplo, estudiantes de otros grupos de carreras de artes)

Entrevistas estructuradas y no estructuradas a docentes de distintos espacios curriculares dentro del grupo de carreras musicales.

- **Taller de docentes, en este taller se trabajará desde la mirada de los docentes para generar una instancia de reflexión colectiva en cuanto a la problemática de la elección de los materiales y a la mediación pedagógica de los mismos.**

Se conformará un grupo constituido por los docentes que forman parte del equipo de cátedra de los espacios Didáctica de la Música y Prácticas del Nivel Superior, abierto a otros espacios pedagógico-didácticos que pueden ser específicos de Música o de la formación general.

- **Grupos de control para la validación de materiales, estos grupos de control, luego de leer los materiales elegidos, responderán a entrevistas grupales semiestructuradas que se grabarán o filmarán para su registro.**

Se formarán tres grupos de control, uno de estudiantes que, en el momento de la investigación, estén cursando Didáctica de la Música, otro de estudiantes de carreras musicales que no estén relacionadas con los profesorado y otro grupo conformado por estudiantes que no estén relacionados con los grupos de carreras musicales.

- **Documentación narrativa de experiencias pedagógicas**

Se les pedirá esta documentación narrativa, por escrito, a algunos estudiantes de los grupos de carreras musicales que hayan participado en las instancias previas (entrevistas y grupos de control).

Equipo de investigación

El equipo, además de contar con los profesores del espacio curricular pertinente, podría estar constituido por profesores pertenecientes a otros grupos de carreras artísticas dentro de la Facultad de Artes y Diseño de la UNCuyo, que dicten espacios curriculares, relacionados con materias de formación pedagógica-didáctica, así como estudiantes que estén cursando el último año de la carrera de

Profesorado de Grado Universitario de Teorías Musicales o el Ciclo de Profesorado de Grado Universitario en Música.

3. Cierre

El presente proyecto educativo me permitió situar mi mirada desde la propia práctica docente y ampliarla a todas las funciones que cumplimos dentro del ámbito universitario: la docencia propiamente dicha, la extensión y la investigación.

Todo este proceso, que comenzó hace más de dos años cuando inicié el trayecto de la Especialización en Docencia Universitaria, me recuerda la espiral del caracol Nautilus, un caracol que para los músicos (y artistas) es muy simbólico ya que en su figura se manifiesta la proporción áurea, proporción que rigió las estructuras y los conceptos estéticos de las artes durante siglos, y que en matemática está representada a través de la serie Fibonacci, que no es más que una progresión cuyos números son el resultado de la suma de los dos anteriores. Esto es exactamente lo que significó para mí este recorrido, ir sumando experiencias, conocimientos y miradas nuevas a las previas para construir una espiral ascendente desde la mínima a la potencial expresión, partiendo desde lo propio, ya fuera lo personal, el contexto cercano, la institución... al todo, lo compartido con otros, lo social-cultural, los demás espacios institucionales.

Tomando como base que lo más cercano es lo cotidiano, y esa cotidianeidad, en los docentes, se da en los espacios compartidos con nuestros estudiantes, me fue mucho más significativo pensar el acto educativo, la extensión y la investigación como una mesa de tres patas, siendo cada una de esas patas una base fundamental para el equilibrio de la mediación pedagógica.

En esta revisión constante de mi mirada docente, de los procesos de mediación, del respeto por el otro no sólo como estudiante sino como sujeto adulto con el que se establecen dinámicas de coaprendizaje, de la humanización en el acto educativo y la comunicación como vehículo principal del mismo, fui descubriéndome como docente y también interrogándome, buscándome.

Todo este proceso, arduo y enriquecedor, me permitió centrarme en una problemática que había pasado desapercibida para mí a lo largo de mi formación y también de mi profesión: la importancia de la elección y uso de materiales

pedagógicos. Las reflexiones que surgieron de esta mirada me dieron la posibilidad de descubrir otra dimensión de la mediación pedagógica, por lo que elegí esta problemática como columna vertebral de mi proyecto educativo y esto determinó mi propuesta de prácticas de enseñanza y evaluación, propiciando espacios en los que los estudiantes pudieran dialogar con los materiales, cuestionarlos, significarlos, modificarlos y co-crearlos y crearlos.

Siguiendo la misma ruta, la motivación que generó mi propuesta de extensión fue el interés de crear materiales lúdicos y pedagógicos musicales que respondieran a intereses y necesidades de diferentes grupos sociales, desde individuos o familias que desearan potenciar su desarrollo musical hasta docentes que los utilizaran como herramientas de enseñanza musical.

Y, finalmente, el cuestionarme por qué los estudiantes mostraban desinterés por la bibliografía o los textos propuestos en este espacio curricular, fue el punto de partida para el proyecto de investigación basado en la validación de materiales, no sólo de referentes o de pares sino, y esto me pareció lo más importante, de parte de los propios estudiantes a quienes estos materiales están dirigidos, generando espacios de debate, propuestas y diálogo entre docentes, estudiantes y egresados.

Ahora que me encuentro al final de este recorrido puedo ver cada una de esas facetas como un todo que sirvió de timón para mi búsqueda y el encuentro con mi práctica educativa.

4. Referencias Bibliográficas

Cortés, E. (1993). Herramientas para validar. Mimeo. San José de Costa Rica.

Del Vecchio, S. (2012). Reflexiones en torno a la evaluación de los aprendizajes en la Universidad. Facultad de Filosofía y Letras. Universidad Nacional de Cuyo.

Guajardo, M. y Pietro Castillo, D. (2020). La pedagogía universitaria. (7ma ed.) Especialización en Docencia Universitaria. Facultad de Filosofía y Letras. Universidad Nacional de Cuyo.

Leivas, J. (s. f.). *¿Qué son los Diseños Curriculares?* Portal Educativo.
<https://portaldocente.com.ar/disenos-curriculares/>

Obligado, Clara. (2022). *Todo lo que crece*. Páginas de Espuma.

Ordenanza N° 3/2005-C.D. [Universidad Nacional de Cuyo]. Modificación del Plan de Estudios de la Carrera “Profesorado de Grado Universitario en Teorías Musicales”. 18 de mayo de 2005.

Ordenanza N° 07/2016-C.S. [Universidad Nacional de Cuyo]. Lineamiento y ejes para la creación y/o actualización de carreras de pregrado y grado de la Universidad Nacional de Cuyo. 24 de octubre de 2016.

Pérez, S. S. (2023). Programa Didáctica de la Música. Facultad de Artes y Diseño. Universidad Nacional de Cuyo.

Pietro Castillo, D. (2019). La enseñanza en la Universidad. (7ma ed.) Especialización en Docencia Universitaria. Facultad de Filosofía y Letras. Universidad Nacional de Cuyo.

Steiman, J. (2008). Más Didáctica (en la Educación Superior). UNSAM.

5. Bibliografía

Aranciaga, I. (2016). *La Universidad y el desafío de construir sociedades inclusivas: debates y propuestas sobre modelos universitarios desde una perspectiva comparativa*. Universidad Nacional de la Patagonia Austral.

https://www.unpa.edu.ar/sites/default/files/publicaciones_adjuntos/UNPA-Universidades_y_sociedades_inclusivas-300dpi.pdf

Camargo, U. A., Hederich Martínez, C. (2010) Jerome Bruner: dos teorías cognitivas, dos formas de significar, dos enfoques para la enseñanza de la ciencia. *Psicogente*, Vol. 13 (24), 329-346

<https://www.redalyc.org/articulo.oa?id=497552357008>

Davini, M. C. (2015). La didáctica y la práctica docente. *La formación en la práctica docente* (pp. 45-83). Paidós Ed.

Dirección General de Escuelas. (s.f.). Diseños curriculares. Ministerio de Educación, Cultura, Infancias y DGE. <https://www.mendoza.edu.ar/dis-curriculares/>

Del Vecchio, S. (2012). *Reflexiones en torno a la evaluación de los aprendizajes en la Universidad*. [TFI Especialización en Docencia Universitaria, Universidad Nacional de Cuyo].

Fernández Lamarra, N. (2018). *La educación superior universitaria argentina. Situación actual en el contexto regional*. Universidad Nacional Tres de Febrero. <http://www.bnm.me.gov.ar/qiga1/documentos/EL006310.pdf>

Fernández Lamarra, N., Pérez Centeno, C. (2017). Debates y desafíos para el desarrollo de la educación superior latinoamericana del futuro. Hacia una nueva reforma universitaria. *Dossier especial: a cien años de la Reforma Universitaria de 1918*. Vol. 2. (7), pp. 29-51.

Freire, P. (1973). ¿Extensión o comunicación? En L. Ronzoni (Ed.), *¿Extensión o comunicación? La concientización en el medio rural* (20 ed., pp. 73-84) Siglo XXI Editores.

Freire, P. (1986) *Hacia una pedagogía de la pregunta*. Asociación Ediciones La Aurora.

Gelardi, M. (2020). Anat [pieza musical]. En *Ventanas, Vol. 1*. Voz Terra.

Guajardo, M., Prieto Castillo, D. (2020) La pedagogía universitaria. (7ma.ed.) Especialización en docencia universitaria. Facultad de Filosofía y Letras. Universidad Nacional de Cuyo.

Jorquera Jaramillo, M. C. (2004). Métodos históricos o activos en educación musical. *Revista electrónica de LEEME (Lista Europea de Música en la Educación)* (14), pp. 1 – 55. <http://musica.rediris.es>

Kant, C., Magide, B., Rubini, F., Sagol, C. (2021). *Escenarios combinados para enseñar y aprender. Escuelas, hogares y pantallas*. Ministerio de Educación Argentina. <https://www.educ.ar/recursos/155488/escenarios-combinados-para-enseñar-y-aprender-escuelas-hogar>

Litwin, E. (2009) El oficio en acción: construir actividades, seleccionar casos, plantear problemas. *El oficio de enseñar. Condiciones y contextos* (pp. 89-117) Tilde Ed.

Magio, M. (2018). Tiempos inmersivos. *Reinventar la clase en la Universidad* (pp. 45-56). Paidós Ed.

Odetti, V. (2018). *Narrativas transmedia*. El Abrojo.

Ordenanza 3/2005-C.D. de 2005 [Universidad Nacional de Cuyo]. Modificación del Plan de Estudios de la Carrera “Profesorado de Grado Universitario en Teorías Musicales”. 18 de mayo de 2005.

- Ordenanza 108 de 2010 [Universidad Nacional de Cuyo]. Evaluación de aprendizajes de la UNCuyo. 30 de diciembre de 2010.
- Ordenanza 07/2016-C.S. de 2016 [Universidad Nacional de Cuyo]. Lineamiento y ejes para la creación y/o actualización de carreras de pregrado y grado de la Universidad Nacional de Cuyo. 24 de octubre de 2016.
- Perez, S., Mazzini, A. (2019). La modalidad de Educación Artística en *Las modalidades en el Sistema Educativo. Modos organizacionales que dan respuesta particularidades*. (pp. 109-116). Facultad de Filosofía y Letras. Universidad Nacional de Cuyo.
- Pérez Lindo, A., Prieto Castillo, D. (2019). La educación superior. (7ma. ed.) Especialización en docencia universitaria. Facultad de Filosofía y Letras. Universidad Nacional de Cuyo.
- Pietro Castillo, D. (2007) *En torno a las experiencias pedagógicas decisivas* [Ponencia]. Encuentro de Maestros de Las Heras, Mendoza.
- Prieto Castillo, D. (2019). La enseñanza en la universidad. (7ma.ed.) Especialización en docencia universitaria. Facultad de Filosofía y Letras. Universidad Nacional de Cuyo.
- Prieto Castillo, D. (2020). El aprendizaje en la universidad. (9na.ed.) Especialización en docencia universitaria. Facultad de Filosofía y Letras. Universidad Nacional de Cuyo.
- Resolución 111/10 de 2010 [Consejo Federal de Educación]. La educación artística en el Sistema Educativo Nacional. 25 de agosto de 2010.
- Steiman, J. (2008). Las prácticas de evaluación. *Más Didáctica (en la Educación Superior)*. (pp. 125-207). UNSAM.
- Torres Santome, J. (1991). El curriculum y la educación de los ciudadanos y ciudadanas en una sociedad democrática. *El curriculum oculto* (pp. 198-217). Morata Ed.

Tünnermann Bernheim, C. (2000) *El nuevo concepto de la extensión universitaria*.
Universidad Michoacana de San Nicolás de Hidalgo.

Urbano, C. A., Yuni, J. A. (2006) *Técnicas para investigar: recursos metodológicos para la preparación de proyectos de investigación*. (2da ed., Vol. I). Editorial Brujas.

Urbano, C. A., Yuni, J. A. (2006) *Técnicas para investigar: recursos metodológicos para la preparación de proyectos de investigación*. (2da ed., Vol. II). Editorial Brujas.